



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA  
SUPERIOR  
D'ARQUITECTURA

# HABITABILIDAD DE LO HABITADO: LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL URBANISMO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Paula Mateu Pons

Tutora: Natalia García Fernández

Trabajo Final de Grado presentado en la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de la  
Universitat Politècnica de València, para la obtención del  
Título de Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Curso 2017-18

València, julio de 2018



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA  
SUPERIOR  
D'ARQUITECTURA

# **HABITABILIDAD DE LO HABITADO: LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL URBANISMO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Paula Mateu Pons

Tutora: Natalia García Fernández

Trabajo Final de Grado presentado en la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de la  
Universitat Politècnica de València, para la obtención del  
Título de Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Curso 2017-18

València, julio de 2018



*A mis padres, por ser un apoyo en cada etapa, y a Natalia, por todo su esfuerzo.*





## *Prólogo*

*La idea de realizar el presente estudio empieza a tomar forma tres años atrás, cuando comienzo a especializarme en la cooperación al desarrollo dentro del ámbito del urbanismo y la arquitectura. Desde entonces he compaginado los estudios en la Escuela de Arquitectura con cursos, voluntariados y becas de cooperación en diferentes entidades vinculadas al hábitat y al desarrollo humano, en distintos territorios y latitudes. A través de estos cursos y prácticas profesionales he podido conocer las experiencias de personas que no pueden disfrutar de un hábitat digno.*

*Gracias a la beca Meridies del Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV he*

*tenido la oportunidad de colaborar durante varios meses con el Programa de Pequeños Subsidios de República Dominicana. A través de esta experiencia, que combiné con el voluntariado en la ONG de construcción de viviendas Techo, conocí de primera mano el trabajo que se realiza para el desarrollo de las comunidades más pobres de República Dominicana y Haití.*

*Tras estas experiencias he forjado la idea de la importancia que tiene un hábitat digno para el desarrollo de las personas y la superación del estado de pobreza, valorando la capacidad que, por su formación, tienen los urbanistas y arquitectos para dar respuesta a esta necesidad que afecta a todas las sociedades del mundo.*

## Resumen

En el presente Trabajo Final de Grado se plantea como objetivo realizar un análisis de los vínculos existentes entre la capacidad de superación de la pobreza y las diferentes formas de habitar el territorio, tanto urbano como rural.

Para ello se evalúa la realidad actual de la cooperación al desarrollo en los ámbitos del urbanismo y de la arquitectura. Partiendo del hecho de que más de un tercio de la población mundial no tiene cubiertas las necesidades básicas en su alojamiento y de que estas necesidades están reflejadas como meta dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se estudia el concepto de habitabilidad básica según diferentes contextos y países de América Latina y el Caribe y se describen, a partir de diferentes ejemplos, algunas de las formas más precarias de ocupar el territorio.

De las experiencias analizadas se extraen enfoques y reflexiones de aplicación en contextos y proyectos similares que evidencian la aportación técnica del urbanismo y la arquitectura como motor de cambio hacia un desarrollo sostenible.

## Resum

En el present Treball Final de Grau es planteja com a objectiu realitzar una anàlisi dels vincles existents entre la capacitat de superació de la pobresa i les diferents formes d'habitar el territori, tant urbà com a rural.

Per a aconseguir açò s'avalua la realitat actual de la cooperació al desenvolupament en els àmbits de l'urbanisme i de l'arquitectura. Partint del fet que més d'una tercera part de la població mundial no té cobertes les necessitats bàsiques en el seu allotjament i que aquestes necessitats estan reflectides com a meta dins dels Objectius de Desenvolupament Sostenible, s'estudia el concepte d'habitabilitat bàsica segons diferents contextos i països d'Amèrica Llatina i el Carib i es descriuen, a partir de diferents exemples, algunes de les formes més precàries d'ocupar el territori.

De les experiències analitzades s'extrauen enfocaments i reflexions d'aplicació en contextos i projectes similars que evidencien l'aportació tècnica de l'urbanisme i l'arquitectura com a motor de canvi cap a un desenvolupament sostenible.

## Abstract

The goal of this Degree Final Project is to analyse the links between the ability to overcome poverty and the different ways of inhabiting the territory, both urban and rural.

To achieve this aim, we evaluate the current reality of development cooperation in the fields of urban planning and architecture.

Housing needs are not being met for more than a third of the world's population. These needs are considered in fact one of the Sustainable Development Goals. Based on this fact, the concept of basic habitability is studied here accordingly to different contexts and countries of Latin America and the Caribbean, describing several examples of the most precarious settlement ways.

From the analyzed experiences, we extract approaches and reflections that can be applied in similar contexts and projects, showing the technical contribution of urbanism and architecture as an engine of change towards sustainable development.

## Índice

I.	Introducción.....	12
II.	Objetivos.....	16
III.	El contexto habitacional actual y el concepto de habitabilidad básica.....	18
IV.	Asentamientos humanos y otras formas de habitar el territorio.....	34
V.	Estrategias de intervención: la vertiente social del urbanismo.....	44
VI.	Diferentes enfoques metodológicos a través de casos de estudio.....	52
	○ VI.1 Plan de Ordenación territorial de El Tuma - La Dalia, Nicaragua (1992 - 2002)	
	○ VI.2 Programa Municipal de Ocupación Guiada “Alto Trujillo”, Perú (2015)	
	○ VI.3 Programa Favela - Bairro de Rio de Janeiro, Brasil (1994 - 1998)	
	○ VI.4 Proyectos de micro hidroeléctricas comunitarias, República Dominicana y Haití (2017 - 2018)	
	○ VI.5 Proyecto de mejora barrial de Quinta Monroy en Iquique, Chile (2003)	
	○ VI.6 Construcción de viviendas de emergencia, República Dominicana (2008 - 2018)	
VII.	Conclusiones.....	98
VIII.	Referencias.....	110
IX.	Índice de imágenes.....	115
X.	Anexo I Objetivo 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, metas e indicadores	
XI.	Anexo II Índices de desarrollo humano	
XII.	Anexo III Guía de países y clasificación según IDH	



## I. Introducción



Hoy en día, más de 800 millones de personas, el 10% de la población mundial, subsiste bajo el umbral de la pobreza<sup>1</sup>. Si bien las condiciones de pobreza se extreman en los territorios rurales por la escasa diversificación de la economía y el difícil acceso a los servicios básicos, la población urbana por la concentración, magnitud y hacinamiento se presenta igualmente como un gran reto.

El desarrollo integral de las comunidades no depende únicamente de la satisfacción de las necesidades primarias; depende también de la facilidad para acceder a un alojamiento digno, a un adecuado sistema de infraestructuras públicas, a equipamientos sanitarios y educativos próximos o a un mercado de productos y servicios básicos que les permitan reafirmar el sentimiento de pertenencia a un lugar y una sociedad. Las personas que viven en la extrema pobreza ansían poder conseguir lo suficiente para alcanzar el bienestar propio y el de sus familiares.

Actualmente 1 de cada 5 personas vive con menos de 1.25 dólares al día<sup>2</sup>,

principalmente en África, pero también en América Latina y Caribe, Asia y Pacífico. La *Figura 1* refleja la proporción de población habitante de *slums*<sup>3</sup> en las regiones con índices de desarrollo más bajos, es decir, la cantidad de población que vive sin las condiciones mínimas de alojamiento necesarias para desarrollar todas sus capacidades.

El concepto de *progreso* conlleva diferentes enfoques, los más comunes son la modernización, las mejoras en la ciudad, el aumento de la productividad y la eficiencia de los métodos agrícolas y ganaderos, sin embargo, uno de los indicadores principales que miden el desarrollo de un país es el nivel de desigualdad que registran. En el contexto urbano, la diferencia entre quienes pueden permitirse comprar el mejor terreno de la ciudad y quienes construyen sus viviendas en terrenos de condiciones tan precarias que no han sido considerados urbanizables.

La ausencia de vivienda social suficiente para el creciente volumen de población de las ciudades conlleva inevitablemente el surgimiento de asentamientos humanos. La llamada *ciudad informal*

<sup>1</sup> Dato extraído de *World Development Indicators 2017*. World bank Group (2018).

<sup>2</sup> Dato extraído de la ONU, La Agenda 2030 (2017).

<sup>3</sup> *Slum: asentamiento humano, ciudad informal, barriada, tugurio, favela, guetto, arrabal, chabola, etc.* Fuente: Wordreference (2018).

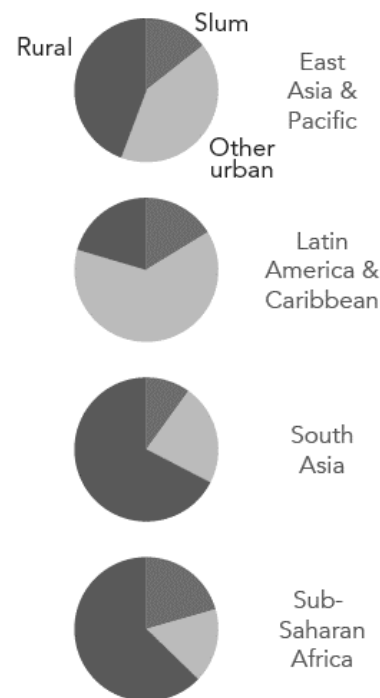
presenta una serie de condicionantes para los que son necesarias soluciones técnicas eficientes y ajustadas a los escasos recursos. Los territorios ocupados suelen encontrarse a las afueras de las ciudades, en las pendientes de las montañas o en los márgenes de los ríos, representando una mayor dificultad a la hora realizar intervenciones e integrar a las poblaciones en el conjunto de la ciudad.

Desde las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo se busca el enfoque de la cooperación desde el terreno, con y para las poblaciones. De la misma forma que no es posible imaginar una ciudad sin población, no puede realizarse la planificación de un territorio o la mejora de un barrio sin la implicación de las comunidades o familias que lo habitan. En todo el mundo el esfuerzo surgido a partir de la necesidad de las personas está consiguiendo grandes cambios en zonas consideradas marginales.

Las intervenciones exitosas en los contextos de pobreza urbana requieren la adaptación al territorio, el tejido social y los medios técnicos y económicos para garantizar la eficacia y la sostenibilidad en el tiempo de los proyectos.

## But substantial slum populations still exist.

Population, by locale, 2014 (%)



Note: Other regions not shown due to limited country data.

Source: WDI (EN.POP.SLUM.UR.ZS; SP.URB.TOTL.IN.ZS; SP.RUR.TOTL.ZS).

Figura 1. Proporción de población rural, urbana y en asentamientos en las regiones de América Latina, Caribe, África, Asia y Pacífico. Fuente: World Bank Group, 2018.



## II. Objetivos

El siguiente Trabajo Final de Grado estudiará, desde el punto de vista técnico del urbanismo y la arquitectura, las condiciones a las que se enfrentan millones de personas habitantes de ciudades informales. Para ello se analizará el contexto actual de la pobreza habitacional global, haciendo hincapié en el territorio de América Latina y el Caribe.

Se definirá el concepto de *habitabilidad básica* y se enumerarán las causas y características generales que presentan los asentamientos humanos, tanto en territorios rurales como urbanos. Se estudiará la influencia del hábitat y el entorno en la forma de vida de las poblaciones, demostrando que la capacidad de superación de la pobreza está directamente relacionada con el lugar que se habita.

Se estudiarán las particularidades de una intervención del ámbito de la cooperación, analizando la manera de abordarlas y resaltando la importancia de la participación comunitaria en situaciones en las que los beneficiarios de los proyectos no son clientes directos, pero si beneficiarios.

Se describirán diferentes metodologías de intervención a través de casos de estudio de proyectos de cooperación al

desarrollo urbanos y rurales, analizando intervenciones de escala territorial, de implementación de infraestructuras y servicios, de mejora barrial, mejora de asentamientos y de construcción de vivienda. A través de ellos se intentará reflejar en qué medida las mejoras que se realizan pueden influir de manera significativa en el desarrollo de las capacidades grupales y personales de las poblaciones y familias.

En definitiva, se busca dar a conocer la cooperación al desarrollo desde el urbanismo, partiendo de la idea de la mejora del hábitat humano como medida para contribuir al progreso de las sociedades e incrementar la propia capacidad de superación de la pobreza de sus habitantes.

Este trabajo pretende ser una herramienta que ponga de manifiesto la utilidad de las personas con perfil técnico en regiones muy diferentes a las que se estudian en las universidades europeas, donde las necesidades son muy superiores a los recursos económicos disponibles, predominando las capacidades de aprendizaje y trabajo de las poblaciones.

### III. El contexto actual y el concepto de habitabilidad básica

En las últimas décadas, las ciudades han experimentado un crecimiento sin precedentes. En 2015, el 54% de la población mundial (aproximadamente 4.000 millones de personas) vivía en ciudades y, según las proyecciones que se han realizado, ese número aumentará hasta aproximadamente 5.000 millones en 2030.

En los países menos desarrollados es donde las ciudades crecen con mayor velocidad. La imposibilidad de la economía para crear viviendas al ritmo que crece la población *Figura 2*. Esta rápida urbanización conlleva también un crecimiento del número de habitantes de barrios marginales, una insuficiencia de servicios básicos y un aumento de la vulnerabilidad de las ciudades hacia los desastres naturales.

En mayo de 2017, 149 países concluyeron la necesidad de mejorar la planificación y la gestión urbana para que todos los espacios habitados sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, formulando una serie de políticas urbanas a escala nacional<sup>4</sup>:

- “La proporción de la población urbana que vive en barrios marginales de países en desarrollo cayó del 39% en 2000 al 30% en 2014. Pese a algunos logros, el número absoluto de residentes en zonas urbanas que viven en barrios marginales en el resto del mundo sigue aumentando, en parte debido a la aceleración de la urbanización, el crecimiento demográfico y la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda. En 2014, según las estimaciones, 880 millones de residentes en zonas urbanas vivían en barrios marginales, en comparación con 792 millones en 2000.
- A medida que asciende el número de personas que se trasladan a zonas urbanas, las ciudades suelen ampliar sus fronteras geográficas para dar cabida a los nuevos habitantes. Entre 2000 y 2015, en todas las regiones del mundo, la expansión de los terrenos urbanos superó el ritmo de crecimiento de la población urbana. Como resultado, las ciudades tienen menor densidad de población a medida que crecen, y el crecimiento

---

<sup>4</sup> Fuente: Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Informe del Secretario General. Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mayo 2017.

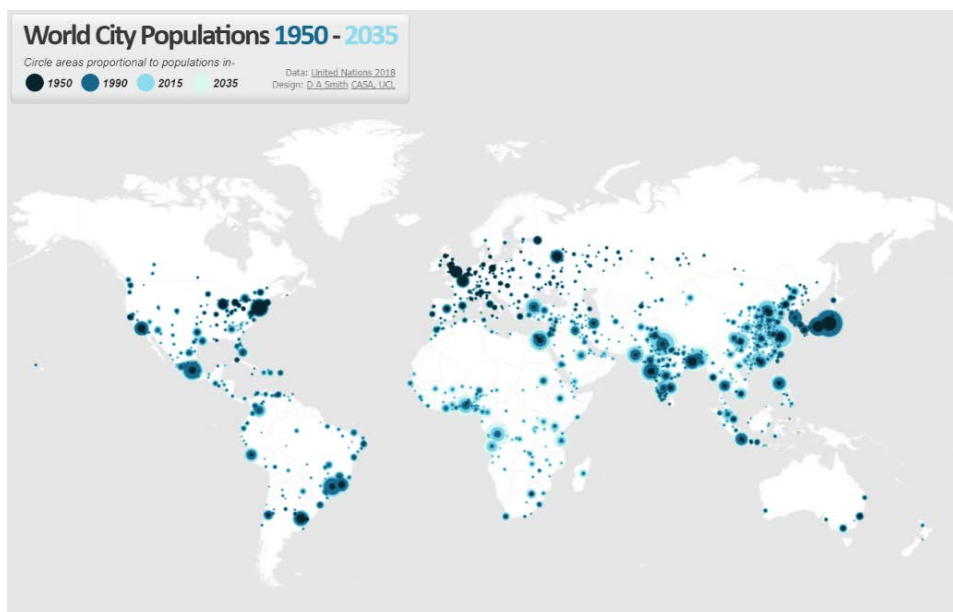


Figura 2. Crecimiento de la población mundial en las ciudades. Fuente: ONU 2018.

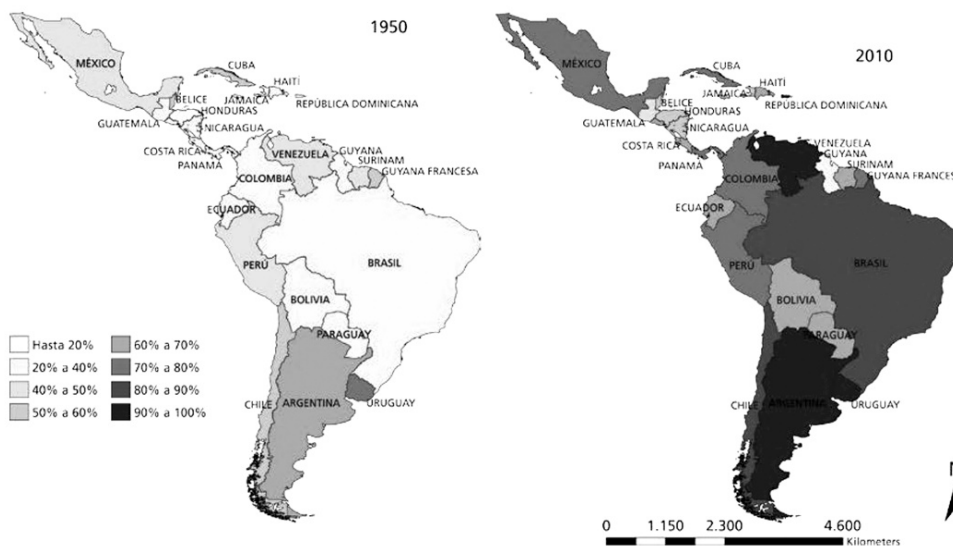


Figura 3. Tasa de urbanización de los países de América Latina y el Caribe en 1950 y en 2010. Fuente: ONU Hábitat 2012.



urbano incontrolado se contrapone a las modalidades más sostenibles de desarrollo urbano.

- La recogida y la gestión seguras de los desechos sólidos constituyen uno de los servicios ambientales urbanos más cruciales. Los desechos sólidos que no se recogen bloquean los desagües, causan inundaciones y pueden dar lugar a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua. Según datos de ciudades de 101 países, entre 2009 y 2013 el 65% de la población urbana disponía de servicios municipales de recogida de desechos.
- La contaminación atmosférica es un importante riesgo para la salud ambiental. En 2014, 9 de cada 10 personas que vivían en ciudades respiraban aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud.”

Actualmente la transición de poblaciones rurales a urbanas está prácticamente estancada, pero continúan aumentando las migraciones entre ciudades, las ciudades secundarias manifiestan una necesidad de vivienda y muchos de los núcleos urbanos principales de América Latina están aumentando su territorio creando megarregiones y corredores

urbanos. El anterior abismo de ingresos y desarrollo entre el campo y la ciudad se observa ahora entre las ciudades pequeñas y las megalópolis.

En primera instancia, evitar la extensión en el territorio de las ciudades favorecería un mejor aprovechamiento del espacio urbano y las infraestructuras, logrando una mejor gobernabilidad. Sin embargo, muchas ciudades, como es el caso de Caracas (Venezuela) o Medellín (Colombia), en el contexto de América Latina que nos ocupa, se han expandido absorbiendo otros núcleos urbanos, hasta la creación de nuevas conurbaciones. Las ciudades principales han monopolizado el crecimiento durante mucho tiempo, pero ahora son las ciudades secundarias de menos de 500.000 habitantes las que están multiplicando su extensión.

Se observa que el crecimiento de núcleos de población de más baja densidad presentan, por su esparcimiento en el territorio, una mayor dificultad para la dotación de servicios e infraestructuras, así como para garantizar la sostenibilidad económica y social del modelo de desarrollo urbano (*Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe, ONU Hábitat, 2012*).

Del derecho a la ciudad al derecho a un hábitat digno

En 1967 Henri Lefebvre define el derecho a la ciudad como el derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de esta un espacio privilegiado de lucha anticapitalista. En las últimas décadas se ha evidenciado la vigencia de este término, cada vez las sociedades son más urbanas, la gentrificación y la degradación ambiental son aspectos que afectan a todos los ciudadanos que, cada vez más, buscan la forma de intervenir en las políticas urbanas.

El concepto del *derecho a la ciudad* considera la ciudad como base del hábitat, no sólo la dimensión constructiva sino el conjunto de las actividades sociales y personales, subrayando la dimensión política. Una política habitacional integral conlleva el diseño de instrumentos legales, métodos de proyecto y sistemas de gestión.

“Lo que marca la diferencia en las economías de los países es la calidad de sus ciudades y sus espacios urbanos, esto se consigue con metrópolis donde todos los niveles sociales se necesitan para generar oportunidades, que nos

aproximan a la justicia social” (Vázquez, 2010).

La planificación urbana desempeña un papel importante colaborando con los gobiernos y la sociedad civil para enfrentar los retos urbanos del siglo XXI. Sin embargo, en muchos lugares del mundo, la gestión urbanística no está preparada para tratar estos desafíos. Los sistemas de planificación urbana deben estar configurados para los contextos de los cuales surjan, no existe un planeamiento óptimo universal que pueda exportarse de unas zonas a otras menos desarrolladas.

En los países en vías de desarrollo, la planificación urbana debe dar prioridad a asuntos interrelacionados como la urbanización rápida y sostenible, la pobreza urbana, la informalidad, los barrios precarios y el acceso a los servicios básicos. En muchas otras regiones del mundo, tanto desarrolladas como en desarrollo, la planificación urbana debe tener un papel esencial en la mejora de la seguridad urbana al tratar asuntos relacionados con la preparación ante desastres naturales, la reconstrucción y rehabilitación después de estos y los conflictos, la criminalidad y la violencia urbana (ONU-Hábitat, 2009).

Generalmente, en los países en vías de desarrollo existen grandes diferencias entre las legislaciones urbanísticas de las ciudades y las de las zonas rurales, donde son prácticamente inexistentes y precarias, como las condiciones de vida de la población y las políticas sociales o urbanas.

“En las zonas rurales, la mejor medida de la pobreza es el número de meses al año en los que la gente espera que haya escasez de alimentos; en la ciudad, la diferencia entre las ganancias diarias y la cantidad necesaria para comida, vivienda y agua proporciona una guía aproximada del alcance de la miseria” (Seabrook, 2007).

Actualmente, las comunidades con menos recursos son los mayores productores de refugiados en el mundo. Las estrategias de supervivencia son las estructuras de gobierno en las áreas en vías de desarrollo, cuando las estructuras formales fallan. Por eso es de vital importancia centrar los esfuerzos en desarrollar sistemas que permitan la

organización de este crecimiento urbano de resiliencia urbana.

#### Definir la habitabilidad básica<sup>5</sup>

El hábitat ha sido siempre y será un sector transversal y político que toca todas las instancias de la vida de una persona, pero que no resulta ser una necesidad primaria, como lo es la salud o la nutrición, posiblemente por esa capacidad enigmática humana de adaptación física y psicológica a cualquier situación (Vázquez, 2010).

El concepto de hábitat humano se entiende como el lugar que puede ser vivido por los seres humanos, diferenciándose de la habitabilidad como la mera cualidad que un espacio presenta para poder ser morada de algún ser vivo. Lo que distingue el morar de las personas es la adaptación del medio natural al sujeto que reside y no al contrario, como el resto de los seres vivos.

Cuando se analiza el urbanismo y la arquitectura de subsistencia, es necesario trabajar con los conceptos

---

<sup>5</sup> La *habitabilidad básica* se define como el conjunto de condiciones de asentamiento y alojamiento humano que adquiere todo terreno natural al transformarse (mediante las intervenciones de carácter territorial-urbanístico, y la construcción de todas las estructuras físicas precisas

para ello) en un lugar verdaderamente ordenado, a la vez que hábil, apto y capaz de posibilitar el morar saludable y el desarrollo próspero de sus pobladores (Salas, J. y Colavidas F., 2006)

mínimos que se consideran necesarios para habitar, definiendo así el concepto de *habitabilidad básica*, HaB a partir de ahora.

Según la definición que aportan Julián Salas y Felipe Colavidas, “entendemos por *HaB* la que colma las necesidades esenciales de cobijo que tenemos todas las personas. Su satisfacción requiere, pues, que se cubran las urgencias residenciales del vivir: no sólo las que conciernen al mero cobijo individual, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales, que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la reproducción vital. Dicho asentamiento, a su vez, ha de tener garantizado el desempeño de sus actividades en el funcionamiento general del territorio en que se ubica, fundamentalmente a través del conjunto de conexiones viarias. Pero también del resto de infraestructuras que integran el sistema general”.

Tales condiciones de habitabilidad básica general, desde la construcción territorial a la vivienda, definen un nivel mínimo, cuya satisfacción es condición *sine qua non* para poder llegar a desplegar plenamente las capacidades que albergan comunidades e individuos en la realización de sus proyectos personales y

colectivos; y en su propia emancipación hacia la *vida buena* propugnada por Aristóteles más allá de las urgencias del vivir” (Salas y Colavidas, 2006).

En cuanto a las estructuras concretas de la habitabilidad que Colavidas y Salas distinguen, dentro del propio asentamiento se encuentran:

- El espacio parcelado: vivienda progresiva, servicios elementales (escuela, centro de salud...), espacio productivo (industria, artesanía, servicios, producción agrícola...)
- La red de espacios públicos, calles, vías, plazas, zonas verdes y espacios libres: pavimentos y suelos estabilizados, infraestructuras (agua, saneamiento, energía, basuras, comunicaciones...), mobiliario urbano, arbolado y jardinería.

Y de conexión territorial fuera del asentamiento:

- Las redes de viabilidad, accesibilidad y transporte, abastecimiento, evacuación y energía.

ONU-Hábitat, por su parte, propone el fomento del derecho de la ciudadanía a vivir en territorios propicios a la convivencia, en los que el espacio y los equipamientos públicos sean factores de

desarrollo colectivo e individual. Define así cinco criterios de *habitabilidad básica*:

1. Acceso al agua potable. Disponer de 20 litros de agua potable por persona y día a un precio inferior al 10% de los ingresos del hogar y a menos de una hora de camino a pie.
2. Acceso al saneamiento. Una letrina privada o pública compartida por un máximo de 3 familias.
3. Área suficiente para vivir. Un espacio habitable que supere el “hacinamiento crítico”: una habitación cerrada de 4 metros cuadrados por cada 3 personas.
4. Durabilidad de la vivienda. Una construcción situada en un lugar no vulnerable y con una estructura resistente que proteja del clima.
5. Tenencia segura. Protección efectiva de la privacidad e inviolabilidad del domicilio y contra los desalojos forzados.

“La inseguridad es uno de los aspectos más perjudiciales de los asentamientos humanos, ya que influye en otros aspectos de la vida. La incertidumbre del derecho a quedarse perjudica el uso que hacen las personas de sus aptitudes; sus vidas están limitadas por la precariedad del entorno que habitan.

En primera instancia, la mejora de la seguridad no parece un aspecto con posibilidad de ser mejorado desde la parte técnica, sin embargo, el autor Jeremy Seabrook afirma que la principal causa de la inseguridad en las ciudades informales es la desigualdad, “cuando el crecimiento económico se convierte en el máximo objetivo de la sociedad, supone la panacea universal de la exclusión, y acaba generando nuevas formas de pobreza y nuevos tipos de violencia. La falta de contacto entre las clases adineradas y las clases más pobres en las ciudades conduce a una separación más acentuada. Los ricos buscan la seguridad en comunidades protegidas, viendo a las clases inferiores como agentes de desintegración y crisis social. El aumento de la desigualdad engendra nuevas formas de inseguridad” (Seabrook, 2008).

Por tanto, si se logra una reducción significativa de las desigualdades sociales provocando un descenso en la inseguridad en los asentamientos informales, se mejorarían considerablemente las condiciones en las que son habitados. El nivel de desigualdad se mide mediante el *Coefficiente de Gini*, una medida económica calculada según las diferencias de ingresos dentro de un país.

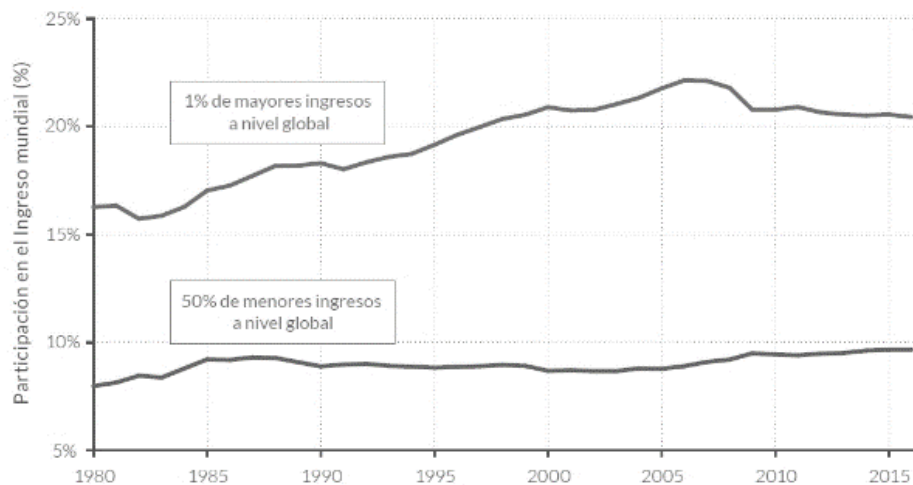


Figura 4. El ascenso del 1% de mayores ingresos a nivel global y el estancamiento del 50% de menores ingresos, 1980-2016. Informe sobre la desigualdad global 2018. Datos de WID.world (2017).

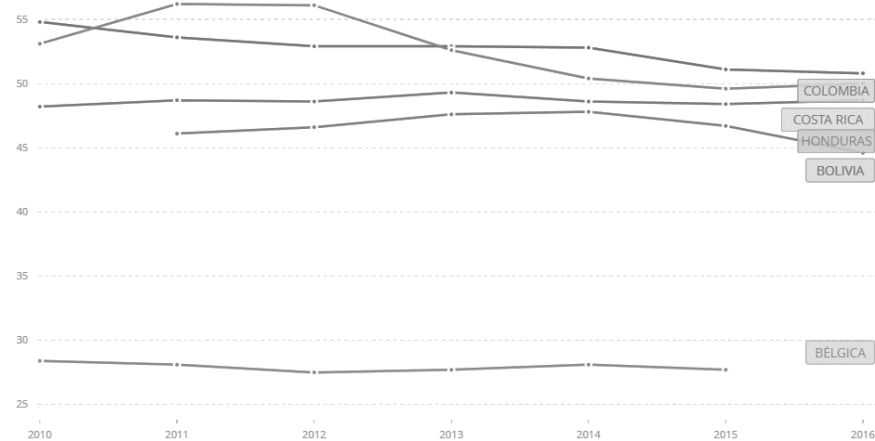


Figura 5. Índices de Gini de varios países de América del Sur y Caribe en comparación con Bélgica. Fuente: Banco Mundial (2018).

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

La satisfacción de la necesidad natural de HaB que tienen todas las personas ha sido reconocida como un derecho humano por organismos internacionales y nacionales desde hace varias décadas.

El derecho a una vivienda digna se contempla en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (artículo 24, derecho a la vivienda), dentro del grupo de Derechos de 2ª generación. Este grupo se orienta a la garantía de la satisfacción de las necesidades básicas y el respeto de las condiciones indispensables para la vida digna y el desarrollo de las personas.

El derecho que nos ocupa se define por su *realización progresiva*, debido a la vinculación entre la obligatoriedad aludida y los medios existentes para cumplir con los deberes impuestos, es decir, que el disfrute de este derecho depende de la generación de las condiciones necesarias para que las personas puedan acceder a él. Requiere de la implementación de acciones, programas y estrategias por parte de los Estados, con la correspondiente

afectación de recursos humanos y materiales.<sup>6</sup>

En el año 2000 fueron promulgados los 8 Objetivos del Milenio, redactados por los líderes mundiales en las Naciones Unidas para establecer los propósitos de desarrollo humano para el año 2015. Estos objetivos incluían el compromiso por parte de la comunidad internacional de mejorar la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de viviendas precarias.

En la cumbre de Desarrollo Sostenible realizada en septiembre del 2015, los miembros de la ONU generaron la propuesta vigente actualmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con metas para el año 2030. 193 líderes de todo el mundo se comprometieron a cumplir los 17 objetivos en la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

Como número 11 consta el objetivo de conseguir Ciudades y Comunidades Sostenibles. Existe una exploración constante por parte de la ONU de los vínculos entre pobreza, desigualdad, formación de barriadas marginales y crecimiento económico.

---

<sup>6</sup> El enfoque basado en derechos humanos en los programas y proyectos de desarrollo.

Este derecho “no se limita exclusivamente a la casa; se trata de una dimensión más amplia e integradora que comprende a la vivienda-alojamiento y al hábitat-ambiente, como un conjunto que incluye las dimensiones culturales, históricas, sociales, económicas, políticas, legales, ambientales, físicas y territoriales” (*Hábitat II, 1998*).

La mejora de la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades no implica únicamente garantizar el acceso a una vivienda digna, segura y asequible, también debe mejorar los asentamientos marginales, implementar el transporte público, crear zonas verdes y mejorar la planificación urbana para que cuente con la participación de los ciudadanos (*La Agenda 2030, 2017*).

Por el momento no se están cumpliendo los objetivos, ni siquiera parcialmente. Las causas, la ausencia de “buenos gobiernos” sumado a la falta de inversión en infraestructuras, en servicios sociales básicos y en gestión de residuos.

La arquitectura se convierte en una emergencia global cuando más de un tercio de la población mundial no tiene cubiertas las necesidades básicas de alojamiento. Actualmente, más de 2.200 millones de personas, no puede acceder

a una residencia digna; 925 millones viven directamente en entornos perjudiciales para su salud; 1.100 millones no tienen acceso al agua potable; 2.400 millones carecen de saneamiento y 2.000 millones de electricidad.

### Índice de Desarrollo Humano

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define el desarrollo como el “proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas” (PNUD, 1992. 18).

El autor Amartya Sen le asigna al desarrollo diferentes dimensiones:

- Seguridad: protección de las personas contra amenazas a su supervivencia física. Las amenazas pueden ser de tipo militar, seguridad militar, pero la seguridad también puede entenderse también como el acceso a los elementos que satisfagan necesidades básicas



- Equidad: capacidad de ejercicio igualitario de las oportunidades de participación tanto desde el punto de vista de los pueblos y estados, como de los individuos por razón de raza, etnia, edad y género.
- Productividad: niveles de producción de bienes materiales suficientes para garantizar, como mínimo, la supervivencia colectiva.
- Cooperación: representa la trama de estructuras sociales en las que las personas como seres sociales pueden participar, interaccionar, colaborar con su comunidad.
- Sostenibilidad: el proceso debe ser sostenible, tanto en el tiempo como en el espacio.
- Autodependencia: proceso de autodependencia supone el aumento de las capacidades, por tanto, el aumento de las opciones para la toma de decisiones y por tanto de la libertad. Este concepto está ligado al de empoderamiento, habitual en cooperación al desarrollo (Sen, 1979; 1999)<sup>7</sup>.

Para cuantificar el desarrollo en determinados contextos de pobreza, los organismos internacionales definen el

*Índice de desarrollo humano*, IDH a partir de ahora.

Según la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, El IDH es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente.

Para medir el desarrollo humano de un modo más completo, el Informe sobre Desarrollo Humano presenta, además, otros cuatro índices compuestos. El IDH ajustado por la Desigualdad descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres. El Índice de Pobreza Multidimensional mide las dimensiones de la pobreza no

---

<sup>7</sup> Amartya Sen (1933 - ), premio Nobel de Economía en 1988. Su trabajo en el campo del desarrollo económico

ha tenido mucha influencia en la formulación del índice de desarrollo humano (IDH) de las Naciones Unidas

referidas a los ingresos.<sup>8</sup> Ver *Anexo II, Índices de desarrollo humano*.

Atendiendo a la normativa vigente en España, tales cualidades se cuantifican del siguiente modo:

- Higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente
- en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.
- Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.
- Ahorro de energía y aislamiento térmico, de manera que se consiga un uso racional de la energía necesaria



Figura 6. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Fuente: UN-Hábitat, 2018.

<sup>8</sup> Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

para la adecuada utilización del edificio.

- Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

Las condiciones de asentamiento y alojamiento se encuentran en una gran variedad de formas, pudiéndose dividir en dos grupos, separados por una delgada línea que puede calificarse como línea crítica de habitabilidad básica (Salas y Colavidas, 2006).

Este trabajo se centrará en la *habitabilidad precaria*, aquella que por deficiencias en alguna o varias de las infraestructuras físicas, que resultan imprescindibles para llevar a cabo la transformación humana eficiente del medio natural en un lugar verdaderamente habitable, no llega a alcanzar las condiciones mínimas que garantizan el desarrollo de la vida socialmente considerada saludable en la actualidad.

Pero habitar en una vivienda considerada “suficiente” no garantiza que se cubran las necesidades humanas. La salud física y emocional de las personas está estrechamente relacionada con su hábitat y modo de vida. La vivienda que

garantiza unas mínimas condiciones de salubridad reduce las posibilidades de contraer enfermedades. Las que son transmitidas por los mosquitos o las desencadenadas por las malas condiciones en la gestión de residuos o tratamiento de aguas se ve reducidas con la mejora de las condiciones del hábitat.

En los suburbios surgen problemas de salud nuevos, la esperanza de vida es menor que en el conjunto de la ciudad.











	1. Vivienda y barrios marginales	Asegurar el acceso a la vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar las zonas marginales.
	2. Transporte sostenible	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, públicos, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vial, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable.
	3. Planificación participativa	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	4. Patrimonio cultural y natural	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
	5. Reducción de riesgos de desastres	Reducir las muertes y las personas afectadas por los desastres, y las pérdidas económicas derivadas, con especial atención a las personas en situación vulnerable.
	6. Calidad del aire y manejo de residuos	Reducir el impacto ambiental de las ciudades, con especial atención a la calidad del aire y a la gestión de los residuos.
	7. Espacios públicos	Proporcionar zonas verdes y espacios públicos, seguros, inclusivos y accesibles, con especial atención a colectivos en situación vulnerable.
	8. Vinculación urbano-rural y planificación regional	Fortalecer los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales por medio de la planificación al desarrollo nacional y regional.
	9. Cambio climático y resiliencia	Aumentar el número de ciudades que adopten y pongan en marcha políticas y planes para promover la inclusión, el uso efectivo de recursos, combatir el cambio climático y gestionar los riesgos de desastres de todos los niveles.
	10. Edificios sostenibles	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes con materiales locales.

Figura 7. Resumen de las metas establecidas para el ODS n°11 Ciudades y comunidades sostenibles. Fuente: UN-Hábitat, 2018.



#### IV. Asentamientos humanos y otras formas de habitar el territorio

Cuando el crecimiento urbano se descontrola, se multiplican los asentamientos de infraviviendas sin las condiciones adecuadas para ser habitadas. Las ciudades crecen a un ritmo muy rápido y las desigualdades sociales se hacen cada vez más evidentes.

En todas las poblaciones que viven en comunidad existe la práctica generalizada de exclusión social, en la que cada persona, con un determinado nivel de renta que le permite disfrutar de un determinado modo de vida, tiende a agruparse en espacios que excluyen a los de rango inferior. Los núcleos de chabolismo e infraviviendas ubicadas en bloques -chabolismo vertical-, y las viviendas deterioradas donde se produce hacinamiento, constituyen la precariedad máxima en materia de hábitat urbano.

La división social del espacio o *segregación urbana* está ligada a la estructura de clases de la sociedad, mediada por la lógica capitalista de la estructuración del espacio y por la renta del suelo. Podemos distinguir dos tipos de segregación:

- La segregación activa, que es producto de la elección de grupos con mayores recursos.

- La segregación pasiva, aplicada a grupos étnicos y a los más pobres, consecuencia del rechazo de los sectores dominantes y del funcionamiento del mercado del suelo.

Las comunidades sobre las que recae la segregación pasiva se ubican en áreas vulnerables, con riesgos de inundaciones o derrumbes, zonas donde no hay demanda de promoción inmobiliaria y muchas están prohibidas por los planes urbanos.

Respecto del sistema de apropiación del suelo suelen observarse dos sistemas:

- Desarrollo con reparcelación ilegal, donde una persona o entidad actúa como propietario del suelo, parcelando y vendiendo lotes de terreno sin cumplir con las normas legales.
- Desarrollos invasivos, donde no existe la figura del propietario del suelo.

Por las propias características de los habitantes de asentamientos, nos estamos refiriendo a un colectivo en permanente cambio, lo que obliga a introducir en el análisis de sus características la idea de proceso (*Díaz y Loures, 2004*).



La población crea su propia estrategia para subsistir, se instala en áreas diferentes, dentro de las cuales, el tamaño y la naturaleza de los refugios puede llegar a ser también fruto de procesos de marginación social. Las comunidades se caracterizan por la imposibilidad, física, psíquica o social, de sus miembros para trabajar, el número de miembros en el hogar, la presencia de colectivos en riesgo de exclusión social, con nivel educativo o formativo muy bajo, escasa renta per cápita de la unidad familiar y tensiones entre diversos usos que degradan la calidad ambiental.

#### Los asentamientos humanos

Actualmente, de los 4.000 millones de personas que viven en ciudades, 828 millones viven en barrios marginales<sup>9</sup>. Los asentamientos son microcosmos dentro de las ciudades, son grandes concentraciones territoriales de población excluida, con sus propias reglas y normas no escritas, normalmente son autogestionados. Es habitual que sus habitantes se organicen con el fin de defender su derecho a permanecer

donde están, con o sin el apoyo de las instituciones, gobiernos u ONG.

Independientemente del país o territorio donde se ubiquen los asentamientos humanos llevan consigo unas características generales definidas. Salas y Colavidas las definen de la siguiente manera:

- “Son autoconstruidos: en procesos espontáneos e informales, al margen tanto de los instrumentos mercantiles, pues son poblaciones insolventes; como de las políticas públicas de acceso a la vivienda, ya que a pesar de ser uno de los objetivos consensuados en las conclusiones de Hábitat II, un gran número de pobladores es incapaz de hacer efectivo ese derecho.
- Son realizados con materiales de deshecho, con mínimos medios técnicos y económicos.
- En suelos urbanísticamente inadecuados: sin planificación, al margen de la estructura y el patrón de usos urbano); sin conexión con los sistemas generales de infraestructuras; en las topografías más inapropiadas (cerros, laderas de gran pendiente...); y muchas de las

---

<sup>9</sup> Dato extraído de *La Agenda 2030* (2017).



veces son terrenos incompatibles con la residencia, cercanos a depuradoras, vertederos, aeropuertos o grandes fábricas contaminantes.

Son los hábitats humanos más vulnerables ante los desastres naturales crónicos: inundaciones (en cauces, barrancos, orillas, de ríos...); corrimiento de tierras y deslizamientos (cerros, pendientes, erosiones, suelos sin afirmar...); terremotos (en fallas tectónicas); huracanes; maremotos; sequías prolongadas (desiertos). En la década de los 90, CEPAL<sup>10</sup> registró 62.000 víctimas latinoamericanas ocasionadas por desastres naturales.

- Ilegales: ocupando suelos de propiedad ajena, incumpliendo las ordenanzas y el planeamiento urbano; con enganches clandestinos a infraestructuras; con marginalidad interna (mafias, delincuencia, droga...)
- Carecen de equipamientos o dotaciones públicas y, si las hay, se encuentran en estados mínimos y "deleznable" (Salas y Colavidas, 2006).

Uno de los mayores temores de los pobres urbanos es el fuego. La mayoría de las construcciones realizadas con materiales de deshecho son altamente inflamables, eso sumado a la alta densidad de población y a los métodos para cocinar y calentarse con fuego y estufas de gasolina o gas queroseno, aumentan la probabilidad de incendios accidentales que pueden arrasarse con las viviendas de muchas familias. Resulta casi imposible que los bomberos puedan llegar a tiempo de evitar el desastre por la dificultad que supone el paso de los camiones por las estrechas calles de los asentamientos (Davis, 2006).

En todos los asentamientos la eliminación de residuos y aguas fecales suponen los retos más urgentes. La contaminación de calles, ríos, lagos y aguas subterráneas afecta directamente a la salud de todos los pobladores. En muchas áreas el agua que sale de los grifos no es potable por que viene contaminada fecalmente de origen. Se calcula que el 90% de los desechos recogidos en América Latina termina en ríos y arroyos sin ningún tratamiento previo.

---

<sup>10</sup> La Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo dependiente de la Organización de las

Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

Es necesario distinguir, desde la perspectiva espacial, entre las características de un asentamiento rural y uno urbano. La baja densidad de los asentamientos rurales requiere de la satisfacción de las necesidades básicas de las viviendas de forma individual, en cambio en un asentamiento urbano es indispensable contar con redes comunes.

Los hábitats aislados deben protegerse individualmente frente a las lluvias y la posibilidad de sufrir inundaciones en el terreno, el abastecimiento de agua potable, la eliminación de los residuos y el abastecimiento de energía.

#### Transitoriedad o permanencia

Hace 50 años, los asentamientos informales se percibían como algo transitorio, se suponía que llegarían a ser innecesarios con el desarrollo económico, pero la realidad fue que mientras que las economías avanzaban, los suburbios seguían creciendo. A lo largo de los años 60 y 70 se desahuciaba a cientos de personas, a menudo sin ningún tipo de recursos ni compensación económica. Los justificantes eran el “embellecimiento de la ciudad”, la destrucción de lo que se consideraban refugios para delincuentes,

razones sanitarias o planes urbanísticos que requerían de esos terrenos.

Otra de las alternativas de los gobiernos era aceptar la realidad de los suburbios y optar por confinarlos en una parte cada vez más reducida del área urbana. Muchos de los mapas oficiales de las ciudades siguen mostrando espacios vacíos donde existen asentamientos de ocupantes.

*UN-Habitat en The Challenge of Slums, 2003*, señala que no todos los habitantes de los suburbios son pobres y, al mismo tiempo, que no todos los pobres viven en suburbios. La mayoría de los suburbios, en particular aquellos creados hace tiempo, comprenden una gran variedad de edificios: estructuras de ladrillo y hormigón de dos o tres pisos coexisten con refugios provisionales precarios de plástico, madera o bambú. Las personas que han prosperado económicamente a menudo se quedan en los suburbios porque les resulta práctico para su trabajo, porque prefieren permanecer en una comunidad conocida, o porque no pueden permitirse el coste de un traslado.

Es la pobreza la que crea los lugares de desolación donde viven los pobres, no el entorno el que crea pobreza. La población

construye sus propios refugios porque no puede acceder a mercados inmobiliarios oficiales. Muchas personas recurren a técnicas aprendidas en zonas rurales, donde los ocupantes construyen sus casas con materiales locales, que necesitan renovarse y repararse todos los años, en particular después de las lluvias. Los suburbios urbanos las imitan, pero los materiales que se tienen a mano no son sustancias de la naturaleza que se reponen con facilidad, sino que se utilizan residuos industriales -polietileno, metal, cajas de embalaje...- (Seabrook, 2008).

#### Migración campo - ciudad

Muchos de los asentamientos que se encuentran a las afueras de las ciudades surgen a raíz de las migraciones. Cuando existe una necesidad nueva de vivienda y la economía de las familias no es capaz de asumir el coste de un inmueble formalizado.

La migración y la ciudad están en constante interacción y transformación mutua, se producen migraciones nacionales, internacionales, campo-

ciudad, centro-periferia. Plantean un nuevo reto en materia de hábitat, constituyen un factor importante en la construcción de la ciudad. Se producen transformaciones de las densidades de ocupación, de la idea de propiedad, de usos y tipos residenciales, de los programas y de los sistemas constructivos. También se producen transformaciones en el uso del espacio público, equilibrios entre grupos de edad o entre los distintos sexos (Vázquez 2010).

En los alrededores de las actividades industriales peligrosas existe normalmente un despliegue de zonas de chabolas de mucha densidad. Prácticamente en todas las ciudades grandes del Sur que cuentan con actividad industrial se encuentran grandes barrios hiperdegradados y contaminados, próximos a conducciones de gas, petróleo, refinerías o plantas químicas: Iztapalapa en México, Cubatão en São Paulo, Belford Roxo en Río de Janeiro, etc. (Davis, 2006). Gita Verma<sup>11</sup> utiliza el término “el síndrome del basurero” para referirse al conjunto de patologías que las comunidades desarrollan a causa de la mezcla de

---

<sup>11</sup> Gita Dewan Verma, 2002. Slumming India, a chronicle of slums and their saviours.

toxinas y contaminación presente en estos lugares.

Actualmente existen 100 millones de personas migrantes entre el campo y la ciudad. Las ciudades no están preparadas para esta expansión, se produce una gran destrucción medioambiental y un aumento de la desigualdad. Las condiciones y la calidad de vida para muchos grupos urbanos en las ciudades son peores que las de muchas personas que viven en zonas rurales. La intensa industrialización de la agricultura empobreció a muchos campesinos, los agricultores pequeños se ven obligados a vender sus tierras, incapaces de asumir el coste de las inversiones agrarias. La necesidad de aumentar las exportaciones agrícolas a fin de obtener divisas provoca que los países compitan entre ellos y los precios caigan constantemente.

La mayoría de las personas que se han ido del campo han sido desahuciadas por el deterioro de la productividad de la tierra, los costes de las inversiones industriales, la sequía, la inundación o salinización del suelo, la bajada de los precios de los productos que cultivan y el cercamiento de la tierra agrícola para construir.

Las personas que llegan del campo a las ciudades, cuya capacidad técnica competitiva ha quedado obsoleta frente a la mecanización de la agricultura, se encuentra con la cultura industrial, obsesionada con una productividad que cada vez aparta a más gente del proceso manufacturero. Es una paradoja que las personas se vean obligadas a abandonar un lugar donde producen alimentos para poder comer de manera adecuada. Donde convergen estas dos formas de marginar a las personas nacen los suburbios, “lugares de desolación urbana”, generándose la necesidad de dar una solución en las ciudades a los campesinos que han sido empobrecidos por la industrialización de la agricultura.

Quienes emigran a la ciudad llevan consigo las aptitudes adquiridas en zonas rurales, como la capacidad de construir sus viviendas o la solidaridad vecinal, que pueden marcar la diferencia entre la supervivencia y el fracaso en los lugares superpoblados.

La incapacidad de los gobiernos para priorizar los criterios de urbanización genera “desastres urbanos”. Se subestima el poder de las personas para adaptarse y encontrar un nicho en la economía urbana en algunas de las condiciones más hostiles y difíciles.

Los asentamientos urbanos precarios no deben ser entendidos como guetos, sino como stocks de viviendas necesarias. La mejora barrial es una solución sostenible que mejora las condiciones tanto de los asentamientos como de las ciudades. Se ha de adoptar un papel proactivo, no actuar cuando ocurren las desgracias.

Las zonas de relegación son el hogar de los pobres que no pueden elegir, donde los inmigrantes recién llegados y los residentes incapaces de marcharse, se ven obligados a convivir. La población se retrae, busca la seguridad de sus casas y se aleja de los espacios públicos, que terminan siendo colonizados por los traficantes de droga, los delincuentes y las bandas. Se debe tener presente que la discriminación afecta de igual modo a todas las comunidades.

#### Desalojos y expulsiones de los asentamientos informales

Tanto su construcción como su funcionamiento se desempeña plenamente dentro del sector de la economía informal, lo que les sitúa ante un constante riesgo de expulsión.

UN-Hábitat en *The Challenge of Slums* afirma que ahora los desahucios

sistemáticos de los residentes de los barrios periféricos están “desacreditados” y que, en gran parte, son discontinuos. A pesar de ello la práctica de expulsar a las familias del lugar donde tienen su medio de vida todavía está muy extendida. En ciudades grandes, las comunidades pobres hace tiempo que se han marchado del centro, a excepción de personas *sintecho*. Hoy en día muchos de los desahucios se llevan a cabo en zonas que se habrían considerado periféricas hace 20 años pero que hoy en día se encuentran dentro de los límites de las ciudades.

Hay miles de lugares así en la periferia de los núcleos urbanos, estos desalojos no son simples desahucios, sino también operaciones coercitivas con las que obligar a la gente a entrar en una economía de mercado, sin los recursos necesarios para poder operar en ella con éxito. El resultado es el endeudamiento, los prestamistas privados, los planes de microcréditos de las ONG o los bancos. La ciudad no es en absoluto un lugar de liberación, ya que también crea formas de dependencia de las deudas (Seabrook, 2008).





V. Estrategias de intervención: la vertiente social del urbanismo



Entre las manifestaciones de la pobreza se encuentran la carencia de hogar y las viviendas inadecuadas. La promoción de asentamientos humanos equitativos, sostenibles y viables social, medioambiental y económicamente está ligada estrechamente a su erradicación.

La comunidad internacional<sup>12</sup> comparte que para combatir la pobreza se requieren, entre otras cosas, políticas macroeconómicas encaminadas a crear oportunidades de empleo, acceso igualitario y universal a las oportunidades económicas (así como iniciativas especiales para facilitar el acceso de los grupos desfavorecidos); actividades de educación y capacitación que fomenten medios de vida sostenibles mediante el empleo y el trabajo productivos libremente elegidos, y servicios sociales básicos, incluidos servicios sanitarios. Sin embargo, no hay soluciones universales que se puedan aplicar equitativamente.

Otros elementos clave de una estrategia de reducción de la pobreza son las políticas orientadas a reducir las desigualdades, aumentar las oportunidades, mejorar y dar acceso, según proceda, a los recursos, al empleo y a los ingresos; ofrecer protección social

a los que no pueden mantenerse a sí mismos; reconocer las necesidades y aptitudes especiales de las mujeres; desarrollar los recursos humanos; mejorar la infraestructura, incluidas las comunicaciones, y hacerla más accesible; y promover políticas nacionales para atender a las necesidades básicas de todos (*Conferencia de la ONU sobre los asentamientos humanos, 1996*).

Cuando se opera en contextos de escasez, las soluciones técnicas tienen que ser las mejores, las más ajustadas, las que aceptan sus limitaciones, pero no renuncian a la calidad. La pobreza urbana, la infravivienda, los campamentos de emergencia, los asentamientos ilegales, son cuestiones urbanas de envergadura, que afectan directamente a otras esferas como la sanidad, la educación o las infraestructuras.

En las ciudades donde los gobiernos nacionales no pueden permitirse la inversión en infraestructuras y servicios, ni dar logran respuesta a la demanda de alojamiento, el ritmo en la creación de suburbios aumenta inevitablemente.

---

<sup>12</sup> En 1996 se declaró el año Internacional para la erradicación de la Pobreza, y el periodo comprendido

entre 1997 y 2006 como el primer decenio de la ONU para la erradicación de la pobreza..

La intervención en estas áreas pasa por la creación de planes territoriales, urbanos y de vivienda específicos que contemplen estas casuísticas específicas pero a la vez globales para permitir su reproducción en otros territorios. Planes que tengan como objetivo la mejora de las condiciones de vida, transformar las construcciones precarias y facilitar el acceso a los servicios básicos. Así mismo será necesario que garanticen las condiciones de salubridad necesarias en las nuevas construcciones.

Las intervenciones urbanas en territorios precarios se pueden clasificar en:<sup>13</sup>

- Desmantelamiento del asentamiento y relocalización de su población en otra zona, alejados de sus puestos habituales de trabajo. Esta es una solución muy comúnmente empleada por los gobiernos y ayuntamientos cuando no están conformes con los lugares que ocupan los asentamientos. Es muy poco adecuada, ya que normalmente vuelven al lugar de origen, en el que tienen sus lugares de trabajo y sus formas de vida. También crea una gran desventaja desaprovechando

los recursos que ya existen en el asentamiento.

- Realizar la urbanización y parcelación del asentamiento. Esta solución proporciona a los habitantes el acceso a la propiedad del suelo y su desarrollo progresivo. Se valora el potencial de autoconstrucción de la población y los recursos invertidos.
- Mejora in situ o mejoramiento barrial. Solventa los problemas de los servicios básicos, pero sin resolver las cuestiones de la propiedad del suelo.

La práctica más común y extendida de intervención de los Estados es el reasentamiento de los habitantes de los suburbios, casi siempre conlleva el traslado a un lugar remoto, lejos de su medio de vida. Mientras sea posible se evita esta práctica, en primer lugar porque el coste de instalación de tomas de agua y cableado eléctrico en un asentamiento nuevo es elevado.

En segundo lugar porque supone alejar a los habitantes de sus anteriores empleos. Las personas viajan todos los días para conservar su trabajo, aunque les lleve mucho tiempo y una gran cantidad de sus ganancias diarias. Es una práctica común vender el terreno que se les ha asignado,

---

<sup>13</sup> Fuente: Garam Masala, 2009, *Habita India*. Garam Masala es un colectivo de arquitectos que desarrolla su

trabajo en India en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

o la casa que han construido en él, y regresan a zonas inseguras de la ciudad, desde donde al menos pueden llegar a su lugar de trabajo.

En otras ocasiones es inevitable evacuar lugares peligrosos a causa de aludes de barro, inundaciones o incendios, en estos casos el reasentamiento es inevitable y conveniente.

En términos generales, donde la población ya ha construido y existe una comunidad sólida, es más eficaz y humano brindar apoyo para el desarrollo de los servicios urbanos básicos y la mejora de las construcciones que proporcionar un alojamiento alternativo.

En los territorios donde los servicios estatales han sido inadecuados o incompetentes, las comunidades han intentado autoabastecerse. En algunas ciudades, por ejemplo, la recogida de basuras está gestionada por la comunidad, apoyada por las ONG. La regularización de asentamientos informales ha dado estabilidad a muchas comunidades de suburbios. Aunque según Gita Verma, las mejoras de los suburbios sólo agravan la pobreza, aumentando el abismo entre pobres y ricos.

La importancia del proceso de participación comunitaria

El diseño de los modos de habitar se concibe como un proceso social. El espacio urbano y la vivienda debe ser visto en concordancia con cada grupo social específico y por tanto diseñado por y para sus habitantes, aprovechando su esfuerzo y conocimiento sobre la población. De esta forma el diseño participativo se inserta como instrumento en el proceso de producción.

H. Lefebvre escribía en su libro *El derecho a la ciudad* que “sólo grupos, clases o fracciones de clases sociales capaces de iniciativas revolucionarias pueden tomar en cuenta y llevar hasta su plena realización las soluciones a los problemas urbanos; la ciudad renovada será la obra de estas fuerzas sociales y políticas.” (Lefebvre, 1968)

En términos generales entenderemos la participación ciudadana como el trabajo colectivo de un grupo de personas para la búsqueda de objetivos comunes que ellos mismos han definido. El concepto alude a un encuentro entre dos conocimientos o puntos de vista, el de la ciudadanía y el de la contraparte técnica e institucional.

La democracia participativa se distingue de la tradicional democracia

representativa al incluir a la ciudadanía más allá de la mera votación en las urnas. En el ámbito del urbanismo el concepto se desarrolla en profundidad, traduciéndose en técnicas mediante las cuales los habitantes aportan información fundamental, no sólo acerca de sus intereses, necesidades y expectativas en torno al espacio que habitan, sino también acerca de las posibles soluciones o alternativas frente a un determinado problema u objetivo.

Se reconoce que el entorno construido resulta más adecuado a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes si estos se involucran de manera activa en su producción, en vez de ser tratados como consumidores pasivos (CYTED, 2004).

Los nuevos ejes de la política urbana sostienen que los procesos participativos estructurados tendrán efectos permanentes en la formación de acuerdos urbanos, en el diseño de proyectos y planes de calidad, y en el fortalecimiento de la democracia en distintos niveles.

Las personas que viven por debajo del umbral de pobreza deben poder influir también en todos los aspectos de la vida política, económica y social participando en ella por libre elección. Solamente al

incluir a la comunidad en el desarrollo del proyecto, es más probable que ésta se apropie de la intervención urbana, la use y la mantenga.

Se puede generalizar el proceso participativo en 4 fases:

- El acercamiento del equipo técnico a la población, partiendo de un determinado problema se conforma un colectivo integrado por pobladores técnicos, autoridades, etc. que pueda desarrollar conjuntamente el proyecto. A través del diálogo se ponen en común los intereses y conocimientos de todos los actores involucrados y se acuerdan las prioridades.
- La investigación y compilación de toda la información preliminar del sector urbano, económico, social y cultural, que afectará directamente a la elaboración de la propuesta de diseño.
- Fase de diseño, en la que se pueden organizar talleres, reuniones, etc. con la participación de técnicos y beneficiarios y se conforman las ideas sobre los espacios urbanos y de vivienda. Se trabaja con materiales visuales, haciendo partícipe a las comunidades de los conocimientos

necesarios para el entendimiento de las herramientas de diseño.

- Evaluación de los contenidos por parte del equipo técnico. A partir del contenido generado en la tercera fase, elaboración de la propuesta definitiva de proyecto con la solución más favorable.

Todas las fases pueden combinarse entre sí, sin necesidad de seguir un orden. Lo principal es que las tres partes implicadas participen activamente en el desarrollo de la propuesta para que todas las

necesidades, interés y posibilidades se encuentren tomadas en cuenta.

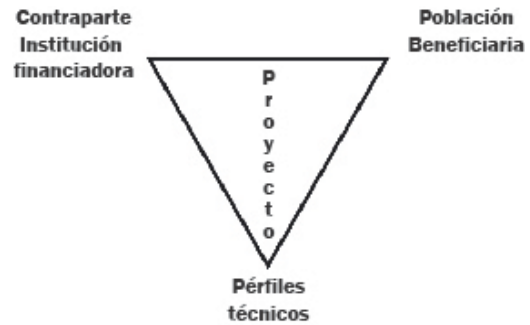


Figura 8. Triángulo de agentes.





## VI. Diferentes enfoques metodológicos a través de casos de estudio



El siguiente capítulo analiza y toma de ejemplo siete proyectos, clasificados o categorizados según los niveles territoriales en los que intervienen:

- Escala territorial
- Escala urbana
- Infraestructuras básicas y servicios
- Escala barrial
- Escala de alojamiento

Por una parte, mediante estos ejemplos se pretende extraer conclusiones acerca de diferentes metodologías que han sido probadas y funcionan en el contexto general de América Latina y el Caribe. Se analizarán tanto positiva como negativamente las decisiones de proyecto tomadas y su evolución en el tiempo en cada uno de los casos así como su contribución a la mejora de la habitabilidad básica y a los ODS.

Para conseguir el objetivo de que la planificación urbana responda de forma eficaz a la informalidad, es necesario adoptar e implantar perspectivas específicas para el ámbito de la cooperación. En todos los casos se

trabaja partiendo del triángulo de agentes explicado en el capítulo anterior, pero dentro de él, existen tantas particularidades como intervenciones. Todos los ejemplos seleccionados tienen en común el tratamiento prioritario de la participación comunitaria, así como la inversión de esfuerzo, en mayor o menor medida, en fomentar la organización social de todos los habitantes, factor decisivo para la sostenibilidad en el tiempo del proyecto.

A continuación, en la *Tabla VI.1*, se establece una relación entre las intervenciones desarrolladas y las metas incluidas en el *Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles* a las que responden, *ver anexo 1*<sup>14</sup>.

El conjunto de casos de estudio seleccionados abarca entornos con condiciones previas de asentamientos informales o precarios en territorios de Lat. Am. y Caribe con diferentes valores de Desarrollo Humano<sup>15</sup>: muy alto (Chile), alto (Brasil, Perú y República Dominicana), medio (Nicaragua), bajo (Haití).

---

<sup>14</sup> En el *Anexo 1* se expone una tabla con todas las metas que componen el Objetivo de Desarrollo Sostenible n°11: Ciudades y comunidades sostenibles, así como los indicadores útiles para cuantificar su cumplimiento. Cada país en su caso hace uso de los instrumentos de los que

dispone para proporcionar información a los organismos internacionales sobre el estado de sus ciudades.

<sup>15</sup> Clasificación establecida por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el *Informe sobre Desarrollo Humano* de 2016.

Tabla VI.1. Ejemplos de intervenciones territoriales y urbanas y metas del ODS 11 a las que responden.

<b><i>Nivel de intervención</i></b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta a la que responde<sup>16</sup></b>
<i>Plan territorial</i>	VI.1 Plan de Ordenación territorial de El Tuma – La Dalia, Nicaragua (1992-2002)	11.1, 11.3, 11.5, 11.7, 11.a, 11.b
<i>Plan urbano</i>	VI.2 Programa de Ocupación Guiada de Trujillo, Perú (2015)	11.1, 11.3, 11.4, 11.5, 11.7, 11.a, 11.b
	VI.3 Programa Favela Bairro, Rio de Janeiro, Brasil (1994-1998)	11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.7, 11.b
<i>Provisión de infraestructuras y servicios</i>	VI.4 Proyectos de micro hidroeléctricas comunitarias, diversos municipios, República Dominicana (2017-2018)	11.1, 11.3, 11.4, 11.6, 11.a, 11.b, 11.c
<i>Mejora barrial</i>	VI.5 Proyecto de mejora barrial para Quinta Monroy, Iquique, Chile (2003)	11.1, 11.3, 11.5, 11.b, 11.c
<i>Provisión de viviendas</i>	VI.6 Construcción de viviendas de emergencia, diversos municipios, República Dominicana (2017-2018)	11.1, 11.3, 11.c

<sup>16</sup> Ver Anexo 1. Metas e indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible n°11: Ciudades y comunidades sostenibles.

## VI.1 Plan de Ordenación territorial de El Tuma - La Dalia, Nicaragua

---

*Con el crecimiento de los núcleos urbanos secundarios del municipio, el plan territorial se propone con la intención de descentralizar los servicios de las ciudades principales y facilitar el acceso a las infraestructuras y dotaciones públicas a toda la población.*

*La planificación previa de los territorios*

*Nivel de intervención: Plan territorial*

*Lugar: El Tuma - La Dalia, Nicaragua*

*Índice de Desarrollo Humano de Nicaragua: 0.645/1      Clasificación según IDH: 124/188*

*Fecha: 1992 - 2002*

*Perfil técnico responsable: Arquitectura y Compromiso Social (Escuela de Arquitectura de Sevilla, España).*

*Instituciones y entidades colaboradoras: Alcaldía Municipal de El Tuma-La Dalia, Conserjería de Presidencia de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla; Departamento de urbanística y ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla.*

*Población beneficiaria: Población del municipio de El Tuma - La Dalia.*

### *Contexto territorial y urbano*

El proyecto de ordenación territorial del municipio de La Dalia surge tras el paso del huracán Mitch por Nicaragua, que arrasó diversos territorios centroamericanos en el año 1998, poniendo además de manifiesto las carencias con que contaba el municipio, como la inadecuada gestión de riesgos ambientales, las dificultades de evacuación de los asentamientos vulnerables o el control del crecimiento urbano en zonas inundables.

Era un municipio de reciente formación, con extrema pobreza y un rápido crecimiento demográfico. La población se encontraba dispersada en el territorio, con infraestructuras deficientes que dificultaban el acceso a los servicios.

La dependencia económica del cultivo de café había favorecido la inversión en infraestructuras hacia las zonas de cultivo, lo que colaboraba en el aumento de las deforestaciones de áreas boscosas para el cultivo, la contaminación de ríos y la desprotección de áreas de riesgo.

Varias entidades españolas pusieron en marcha proyectos de cooperación

internacional para la reconstrucción de los lugares más devastados tras el huracán.

Desde la alcaldía municipal de La Dalia se solicitó una intervención técnica que permitiese la recuperación del territorio del municipio, asesoramiento urbanístico y colaboración para financiar y ejecutar la intervención.

### *Objetivos y desarrollo del proyecto*

Se propuso la colaboración de Arquitectura y Compromiso Social<sup>17</sup> para elaborar un Plan de Ordenación, requiriéndose el diseño de una estructura territorial adecuada y la identificación de futuras intervenciones necesarias en el municipio.

Esta intervención refleja a la perfección el triángulo de agentes que se explicaba anteriormente, se establece la articulación entre el sector político como contraparte, la población beneficiaria y la ONG como equipo técnico.

---

<sup>17</sup> Arquitectura y Compromiso Social surge en 1993 como una ONG de cooperación al desarrollo vinculada a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Los principales objetivos del proyecto eran: mejorar la calidad de vida de la población, invertir en la mejora de las infraestructuras y facilitar el desarrollo del sistema productivo; jerarquizar funcional y espacialmente el sistema de asentamientos para descentralizar los servicios de la capital acercando las dotaciones a los demás territorios y reducir así la necesidad de desplazarse

Se organizó un grupo de trabajo dirigido por el urbanista José Carlos Babiano y se coordinó la incorporación de tres cooperantes de ACS en el área técnica del ayuntamiento de La Dalia<sup>18</sup>. Tras esta fase se realiza el primer documento del plan, el Documento de Información Urbanística.

Se elabora un borrador, por parte del alumnado de la Universidad de Sevilla, que es llevado a La Dalia para trabajarlo con la población del lugar, junto a una comisión técnica nombrada por el ayuntamiento. Se llevan a cabo una serie de talleres de participación social<sup>19</sup> y vecinal con el objetivo de extraer ideas y propuestas que modifiquen el borrador,

para terminar, definiendo el Documento de Diagnóstico, Objetivos y Avance de Ordenación Territorial.

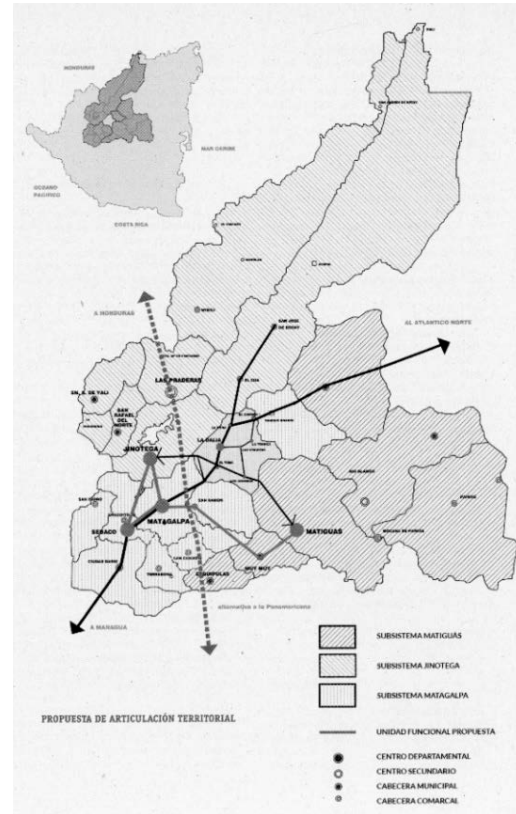


Imagen VI.1.1. Propuesta de articulación territorial. ACS 2012.

En ellos, se realizaron numerosas aportaciones a niveles locales que permitieron entrar en detalle en la escala de la propuesta. Tras esta fase se formula el Documento Final, que es a su vez aprobado por el Consejo Municipal.

<sup>18</sup> Durante un periodo de seis meses realizan el trabajo de campo recopilando toda la información documental posible y realizando entrevistas con actores sociales, técnicos e institucionales con experiencia en el territorio.

<sup>19</sup> Alrededor de 400 personas participan en los siete talleres que se organizan para presentar la propuesta.

Los objetivos principales del documento es la sectorización del territorio en siete comarcas, con la finalidad de transformar el esquema territorial arbóreo anterior en un esquema de malla. En la mayor parte de los municipios de los países en desarrollo se encuentra el modelo arbóreo, basado en la dependencia absoluta de la capital para cubrir la demanda de dotaciones y servicios, haciendo a la población dependiente de largos desplazamientos. Instalar un modelo de malla en el municipio consiste en establecer núcleos poblacionales secundarios que alberguen dotaciones públicas y servicios, tales como hospitales o escuelas, mejorando la infraestructura viaria entre ellos.

#### *Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

El proyecto ha influido a la hora de orientar las inversiones futuras en el territorio, incidiendo en la relación entre los asentamientos y los sistemas territoriales de dotaciones e infraestructuras viarias. Definió los caminos y comunicaciones más necesarios en el territorio, proyectos ambientales y una estrategia de gestión de riesgos que identifica las zonas con

mayor vulnerabilidad. Se llevaron a cabo proyectos de “micro planificación participativa” y de planificación subregional.

Transcurridos diez años desde la creación del proyecto se valora el conocimiento aportado sobre las posibilidades de desarrollo del territorio y la orientación estratégica. Desataca la necesidad de desvincular la estrategia urbana del sistema político, ya que la elaboración de planes territoriales requiere la perdurabilidad del proyecto en el tiempo, independientemente de los posibles cambios de gobierno que puedan producirse, al contrario de lo que ocurrió en este caso. Se plantea la sistematización de la implicación política en los procesos participativos, tanto del gobierno local como de la oposición y de la ciudadanía formal e informal.

Se señala la fragilidad de las bases de la planificación territorial en estructuras institucionales en vías de desarrollo, concerniendo a agentes técnico-jurídicos, políticos y económicos. Pero se destaca la oportunidad que supone contar con un Plan Territorial para optimizar la intervención de proyectos de desarrollo, conformando también una garantía para la inversión externa.

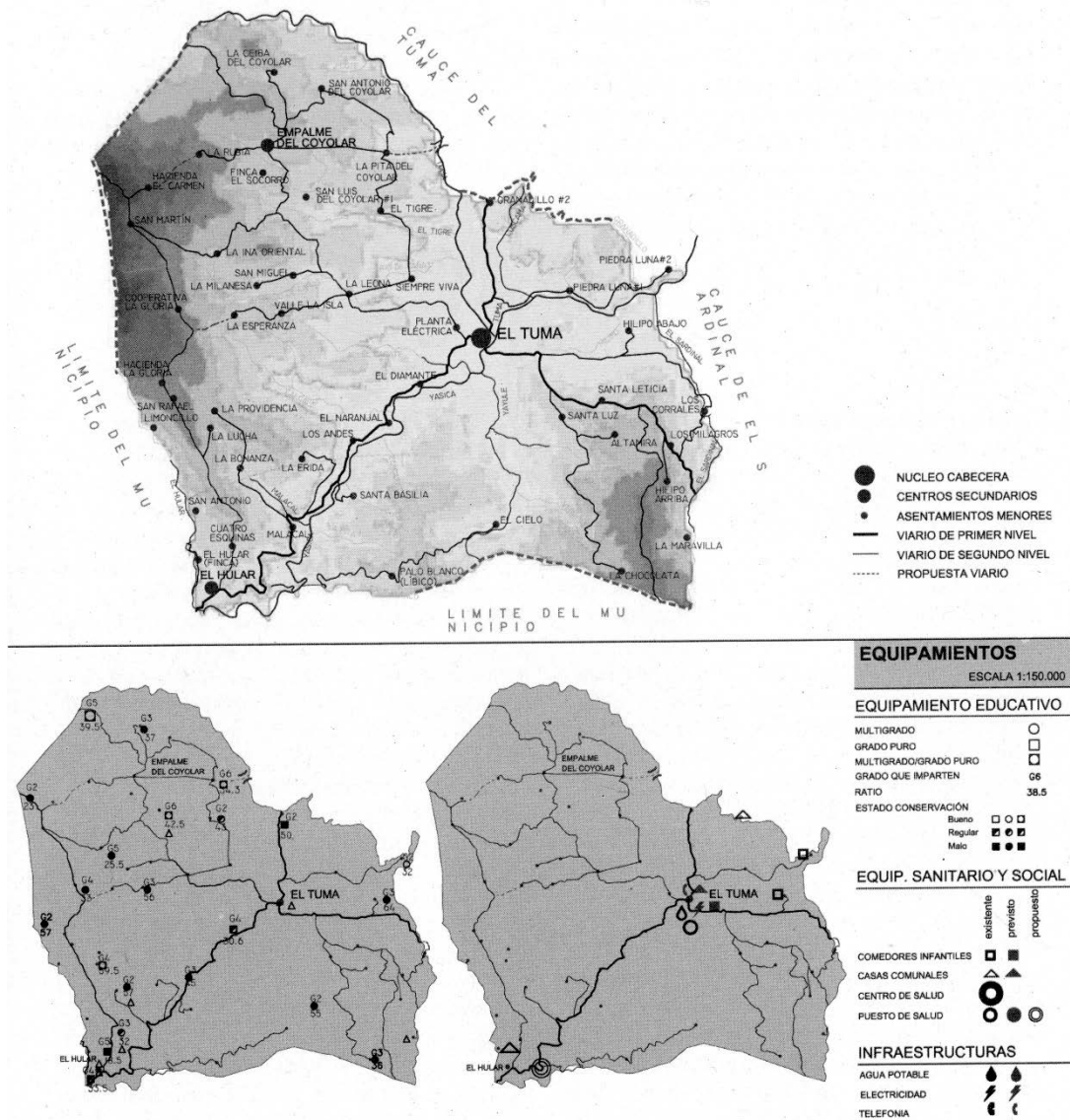


Imagen VI.1.2. Plan de ordenación El Tuma - La Dalia. Análisis comarcal. ACS 2012.



*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- ◡ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- ◡ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- ◡ 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- ◡ 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
- ◡ 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
- ◡ 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



## VI.2 Programa Municipal de Ocupación Guiada “Alto Trujillo”, Perú

---

*La técnica de la Ocupación Guiada permite anticiparse al asentamiento informal que, inevitablemente va a producirse en un territorio. Mediante la previsión de la demanda de parcelas, infraestructuras y servicios se logra garantizar unas condiciones mínimas de habitabilidad básica.*

*Nivel de intervención:* Plan urbano

*Lugar:* Municipio de Trujillo, Perú

*Índice de Desarrollo Humano de Perú:* 0.740/1 *Clasificación según IDH:* 87/188

*Fecha:* 1996 - 2006

*Perfil técnico responsable:* Plandemetrú

*Instituciones y entidades colaboradoras:* Municipalidad Provincial de Trujillo.

*Presupuesto:* 20.694.050 euros entre 1995 y 2005.

*Población beneficiaria:* Población con menores ingresos residente en el municipio de Trujillo.

### *Contexto territorial y urbano*

En 1980 se inicia el proceso de desarrollo metropolitano de la ciudad, teniendo lugar entre 1987 y 2001 un fuerte proceso de crecimiento de la periferia urbana. Se distinguen dos sectores de formación, Bajo y Alto Trujillo. El primero, de urbanización formal y el segundo de urbanización informal mediante ocupación. Tras haber ocupado el territorio disponible comienzan a ocupar terrenos “no aptos”.

Durante los años 90 en Perú surge una primera experiencia de intervención urbana, el POG o Programa de Ocupación Guiada<sup>20</sup>. En el municipio de Trujillo, se implementa el Programa “Alto Trujillo”, incluido dentro del Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo del año 1995, con la finalidad de invertir el proceso de ocupación y legalización de tierras, creando políticas urbanas para planificar el acceso al suelo, la vivienda y los

servicios de las familias con más bajos ingresos.<sup>21</sup>

En el sector de “El Porvenir”, se desarrollará la planificación de 17 barrios con un total de 10.348 viviendas y 950 hectáreas.

En el año 2002 el municipio abarca aproximadamente 5.000 hectáreas, aumentando en 925 ha entre 2002 y 2012 a base de sacrificar parcelas de cultivo y de ocupar territorios al norte.

El municipio de Trujillo cuenta con varios planes urbanísticos elaborados y mejorados a lo largo de décadas. El último el Plano de Zonificación General de Usos del Suelo del Continuo Urbano de 2003, que representa las áreas planificadas para expansión.

Previamente al Programa de Ocupación Guiada “Alto Trujillo”, el territorio había experimentado diversas formas de ocupación:

---

<sup>20</sup> Esta experiencia, en otros contextos, se conoce como Programa de sitios y servicios.

<sup>21</sup> Desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el principio de los años 80 surge en Perú un movimiento migratorio desde las zonas rurales hacia los centros de las ciudades. A finales de los años 30 comienzan a aparecer asentamientos informales en la periferia de la ciudad de Trujillo, principalmente al norte, en zona desértica. Los asentamientos dan lugar a los actuales

distritos de El Porvenir, Florencia de Mora y La Esperanza, integrando el sector “Alto Trujillo” al norte de la ciudad. Entre los años 60 y 70, la población de Trujillo se duplica, a causa de la reforma agraria de 1969, seguida de una sequía de 4 años, un decrecimiento de la industria pesquera y el terremoto de 1970. La superficie del territorio ocupada pasa de 1.750 ha en 1969 a 3.800 ha en 1987.

- La urbanización informal por invasión, como en el caso de los pueblos jóvenes tradicionales y los asentamientos humanos marginales.
- La urbanización informal por parcelaciones ilegales, los asentamientos comunales.
- La urbanización formal, las ya conocidas urbanizaciones populares y la habitación urbana progresiva con núcleos mínimos.
- Por último, varios programas de ocupación guiada, desde los años 80 con nuevos asentamientos humanos y el Programa de Techo Propio.

El crecimiento poblacional acelerado demandaba anualmente alojamiento para mil familias de pocos recursos, que debían poder ocupar territorios del Estado de una forma sencilla y ordenada. Por ello el Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo apuesta por las habilitaciones progresivas de uso del territorio mediante técnicas participativas, como la Ocupación Guiada.

#### *Objetivos y desarrollo del proyecto*

Entre los objetivos del programa se encuentran:

- La orientación del crecimiento urbano.

- Mejorar la eficiencia del diseño urbano haciendo un uso racional del suelo.
- Reducir la informalidad en el acceso al suelo y a la vivienda.
- Proteger los terrenos de interés público o natural.
- Reducir los requerimientos técnicos y financieros de servicios aumentando la densidad urbana en lugar de expandir el territorio.
- Evitar la ocupación de áreas peligrosas o insalubres.
- Planificar las dotaciones de equipamientos y servicios básicos para poder atender las nuevas demandas de manera eficaz.
- Promover la participación de los ciudadanos en el planeamiento del desarrollo urbano, para permitir la optimización de los recursos y la generación de sinergias para el desarrollo humano.

Según el POG los títulos de propiedad del suelo no se entregarían a las poblaciones hasta pasado un plazo de tres años desde la ocupación, para garantizar la consolidación del asentamiento e impedir la ocupación del suelo con voluntad de especulación.

Las características del terreno elegido para el Programa de Ordenación Guiada son favorables por no requerir movimiento de tierras para su ocupación, dada la topografía de tierra y poca pendiente. Las zonas con riesgo de sismo, deslizamientos o derrumbes se clarificaron “de Protección Ecológica” para ser excluidas del Uso Urbano (Imagen VI.2.3).



Imagen VI.2.1. Construcciones provisionales para la toma de posesión de las parcelas tras la ocupación. Plandemtru 1996.

En el POG se pueden diferenciar dos etapas:

- La primera, de planificación, realizada por los técnicos. En ella se incluye la elección del suelo, el desarrollo de la normativa y la parcelación del terreno.
- La segunda, de proceso, en la que participa la ciudadanía. La

Municipalidad adjudica las parcelas y los beneficiarios toman posesión en un plazo de 48 horas (Imagen VI.2.1).

Tras la adjudicación se inicia el desarrollo del asentamiento, la dotación de servicios básicos, infraestructuras, viario y equipamientos.

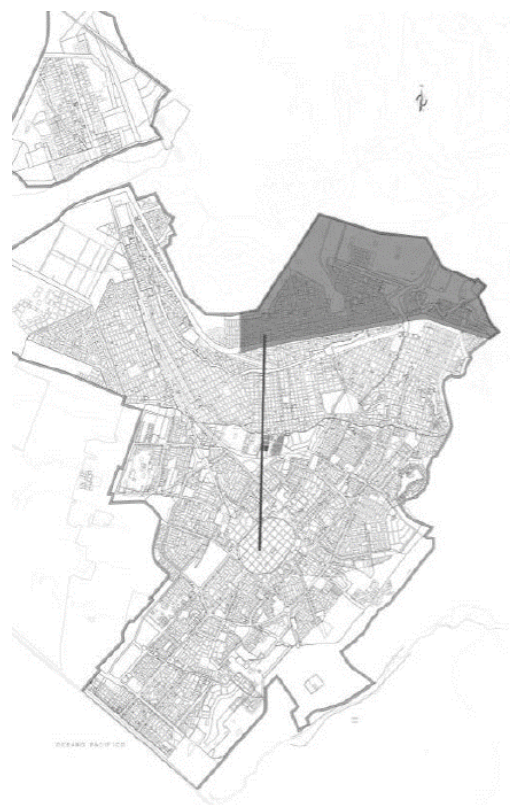


Imagen VI.2.2. Distrito de Planeamiento “Alto Trujillo”. Fuente: MPT (2003), en la tesis doctoral de Belén Gesto, 2015.

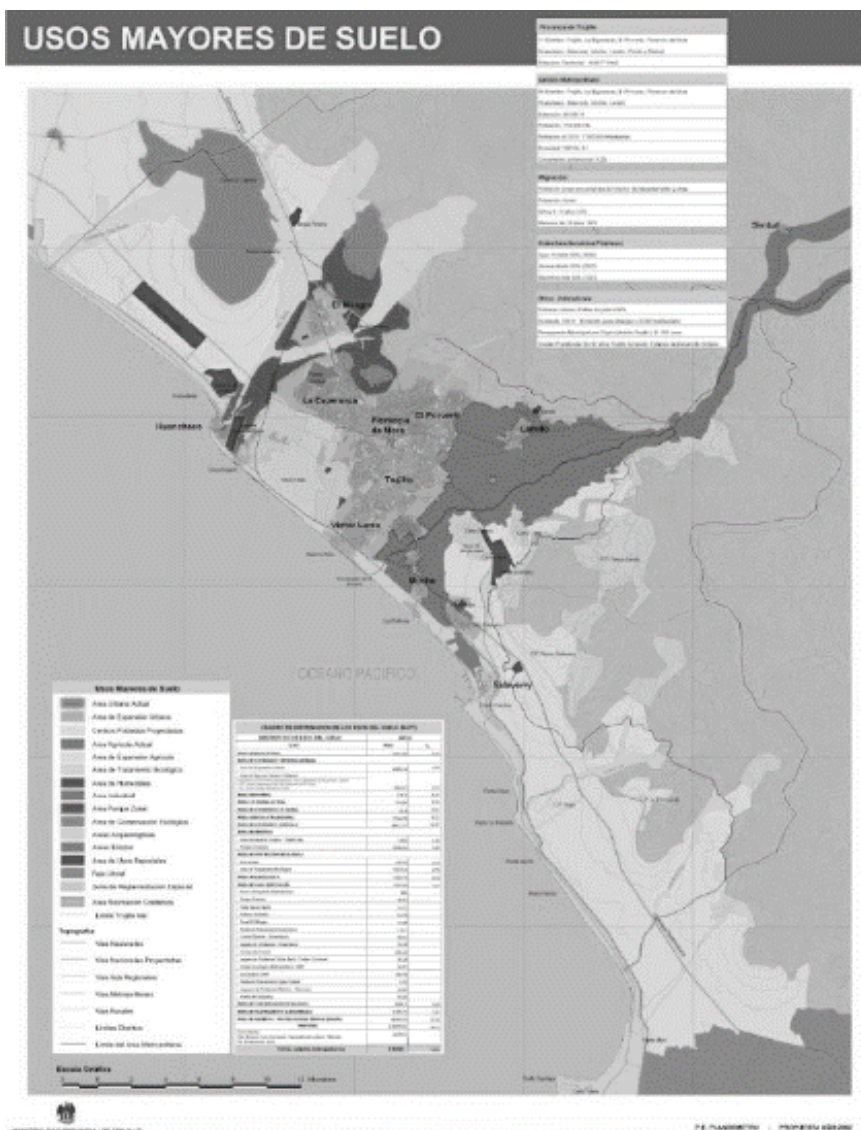


Imagen VI.2.3. Plano de Usos mayores del suelo, recogido en la actualización del Esquema Director de Trujillo. Fuente: MPT (2003), en la tesis doctoral de Belén Gesto, 2015.

Para ello la población se organiza y participa en los trabajos de urbanización.

Se llevan a cabo las infraestructuras y servicios básicos, como son el acondicionamiento del viario, el saneamiento, el suministro de agua potable y energía, la organización para la recogida de residuos, de la que se hace cargo la Municipalidad Distrital y el transporte público, en colaboración con el Servicio de Transporte Público y Privado.

La construcción de las viviendas se realiza de manera progresiva, de forma precaria en el momento de la adjudicación y se va desarrollando de tres formas:

- Mediante procesos de autoconstrucción por parte de las familias.
- Con financiación de ONG en el caso de las familias afectadas por las inundaciones de 1998.
- Mediante líneas de crédito estatales, a través del Banco de Materiales o del Programa Techo Propio.

El Plan de Ocupación Guiada establece únicamente la parcelación del terreno,

sin establecer más ordenanzas para regular la edificación, pero sí realiza una previsión de los espacios destinados a equipamientos (*Imagen VI.2.5*).

#### *Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

Entre 1996 y 2006 se realiza la ocupación guiada de 14 barrios de la ciudad de Rio de Janeiro, que proporcionaron el alojamiento de 50.000 personas con pocos recursos. Se alcanzó un total de 313 hectáreas (Gesto, 2015).

En “Alto Trujillo” se establecieron unas 4 ó 5 familias por día durante 10 años, de forma planificada previamente. Durante ese tiempo se logró dar solución a los requerimientos de alojamiento de la población de manera legal y satisfaciendo las necesidades básicas de habitabilidad.

A diferencia de los asentamientos informales de consolidación espontánea, se consiguió una total dotación de servicios en menos de 5-10 años (Murgia, 2012).





Imagen VI.2.4. Vista aérea tomada de Google maps con la identificación de los barrios, en la tesis doctoral de Belén Gesto, 2015.



Imagen VI.2.5. Equipamientos previstos en el POG, 168 parcelas, en la tesis doctoral de Belén Gesto, 2015.

*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
  - 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
  - 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
  - 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
  - 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
  - 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



### VI.3 Programa Favela-Bairro en Rio de Janeiro

---

*El proyecto interviene sobre las ya consolidadas favelas de Rio de Janeiro. Apuesta por una estrategia de intervención urbanística que favorezca la integración de las áreas en el tejido urbano, a través de la mejora del espacio público, la regularización de la tenencia del suelo y la mejora de las infraestructuras y servicios.*

*Nivel de intervención:* Plan urbano

*Lugar:* Rio de Janeiro, Brasil

*Índice de Desarrollo Humano de Brasil:* 0.754/1

*Clasificación según IDH:* 79/188

*Fecha:* 1994 – 1998

*Perfil técnico responsable:* Ayuntamiento de Rio de Janeiro con la coordinación del arquitecto Sergio Magalhães entre 1994 y 2002, Secretaria Municipal de Hábitat, estudio de arquitectura Atelier Metropolitano.

*Financiación y entidades colaboradoras:* Interamerican Development Bank, Unión Europea y fondos de la Caixa Económica Federal y ONGs, entre otros.

*Presupuesto:* 300 millones de dólares.

*Población beneficiaria:* Comunidades vecinales habitantes de las favelas seleccionadas.

### *Contexto territorial y urbano*

El programa Favela-Bairro inicia sus experiencias en los barrios de chabolas de Rio de Janeiro en el 1994. Desde el punto de vista de la cooperación, es considerado un punto de inflexión en la forma de afrontar el tratamiento de las ciudades informales.

Las favelas de Rio de Janeiro cuentan con la problemática urbana descrita anteriormente en los asentamientos humanos: falta de acceso a las infraestructuras básicas, ausencia de servicios urbanos o equipamientos, localizados en emplazamientos geológicamente inadecuados y sin derecho a ningún título de propiedad. Sin embargo, su localización, sobre las montañas centrales de la ciudad permite la proximidad a las redes de empleo, comercio y transporte público necesarias para desarrollar su actividad económica.

Los asentamientos se desarrollan a lo largo de décadas, impulsados por la extrema desigualdad social y la débil estructura de gobierno para la urbanización y la construcción de nuevas viviendas. La favela surge como respuesta a una necesidad real por parte de los sectores más pobres de la sociedad brasileña.

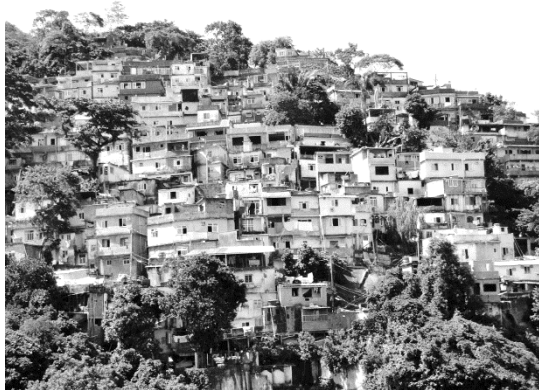
Las políticas urbanísticas dominantes en Brasil en los años 60 optaban por la erradicación de las favelas y el realojo de toda su población, a través de procesos legales, en viviendas de promoción pública construidas en polígonos urbanos de nueva creación. Los nuevos emplazamientos se encontraban alejados de los centros urbanos y dispersaban al vecindario original en diferentes polígonos. Estos realojos no conseguían la conformación del sentimiento de pertenencia al barrio y muchas familias vendían sus viviendas, volviendo a ocupar nuevas favelas, los espacios públicos se deterioraron creando zonas de marginalidad y delincuencia.

Sin embargo, la magnitud de los asentamientos había crecido hasta un nivel que no podía ser resuelto mediante unidades residenciales. Sólo en Rio de Janeiro había 500.000 residentes de favelas al final de la década de 1960.

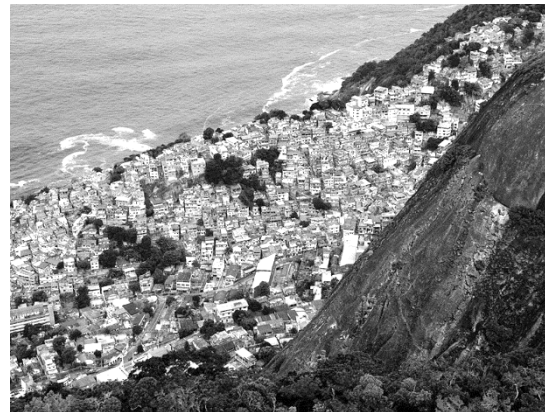
A mediados de los 70, el ayuntamiento de la ciudad opta por la aceptación de las favelas, teniendo en cuenta que era ya el medio de vida de un cuarto de la población, considera la necesidad de dotarles de los recursos básicos para hacerlas habitables.



*Imagen VI.3.1. Vista aérea del Complexo do Alemão, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Jorge Mario Jáuregui, arquitecto urbanista del estudio Atelier Metropolitano, 2000.*



*Imagen VI.3.2. Favela en el asentamiento de Vidigal, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Rodrigo Soldon, 2010.*



*Imagen VI.3.3. Vidigal visto desde Ipanema, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Jorge Mario Jáuregui, 2000.*

### *Objetivos y desarrollo del proyecto*

El proceso comienza cuantificando la población residente en las áreas informales de la ciudad y estudiando las condiciones en las que se encontraba cada asentamiento, quedando recogida toda la información en el “Catastro de favelas de 1982”, inexistente hasta el momento.

A principio de los años 80, con nuevas políticas urbanas más sociales, se hizo posible una mayor participación de las comunidades vecinales. Se realizaron análisis institucionales y financieros con el fin de analizar la solidez y la solvencia del ayuntamiento y los organismos estatales que permitiese llevar a cabo el proyecto y garantizar su sostenibilidad.

En primer lugar, se instaura un proceso de urbanización de los espacios públicos de las favelas. Para posibilitar la financiación de las nuevas redes se cuenta con el trabajo de todos los favelados, con recursos públicos y con control técnico financiado. En el Plan General de 1993 se establece centrar los esfuerzos en legalizar la situación de los residentes y en mejorar

las áreas en peores condiciones, igualándolas en calidad de servicios y equipamientos a los barrios que les rodean. Para las áreas formales de la ciudad se desarrolló el proyecto “Rio-Cidade” y para las áreas informales “Favela-Bairro”.

Además de contar con el reconocimiento del trabajo ya realizado y con la participación de las comunidades como apoyo principal del programa, éste también integra los programas sociales de desarrollo de la infancia, de equidad de género, centros de salud, campañas de nutrición y centros de formación profesional que permitan integrar a la población en el sector formal de empleo.<sup>22</sup>

El trabajo de selección previo es liderado por los técnicos municipales. A través de la información proporcionada por los sistemas de cartografía y topografía, se seleccionan mediante dos fases: las favelas con riesgo ambiental alto y las que contaban con impedimentos legales para conseguir la tenencia del suelo. Se determinan 60 comunidades que serían pioneras en el desarrollo del programa.

---

<sup>22</sup> Para los servicios de cuidado de la infancia se contó con la participación de las ONG, y para el nuevo sistema de recogida de basuras se contó con la ayuda de las

asociaciones vecinales para la contratación de trabajadores locales.





*Imágenes VI.3.4. Transformación del espacio urbano en Vidigal, Rio de Janeiro, Brasil. Fuente: Jorge Mario Jáuregui, 2000.*

El programa se centra en la preparación de planes de intervención individualizados para barrios urbanos o favelas. Se desarrolla en cuatro fases diferenciadas.

- En la primera fase de *diagnóstico*, se seleccionan quince áreas con asentamientos de entre 500 y 2.500 viviendas, valorando todos los aspectos de cada zona, la localización y las condiciones ambientales, incluyendo los riesgos por la geología del terreno ocupado, las infraestructuras ya presentes, como los servicios de recogida de desechos o saneamiento, forma de suministro de la energía o el estado de los caminos. También se realizan estudios sociales, facilidad de acceso a centros de salud, escuelas y zonas propicias para la creación de futuros equipamientos públicos.
- Tras la fase de estudio se plantean los *planes de acción*, mediante una metodología visible y adaptada, se presenta el proyecto a las comunidades, haciéndoles partícipes de las decisiones mediante asambleas generales y en grupos de menor tamaño, como las asociaciones vecinales, con la finalidad de llegar hasta acuerdos

comunes antes de pasar a la siguiente fase.

- A continuación, se prepara el *plano preliminar* del proyecto, a escala 1/1.000 y 1/200, que permite analizar las futuras redes de saneamiento y la infraestructura vial necesaria, así como realizar una estimación del coste que supondrá para cada familia la legalización del suelo.
- El *plano de trabajo y el proyecto de ingeniería* se definen tras la aprobación del Plan preliminar por parte de la Secretaría Municipal del Hábitat y tras haber sentado las bases económicas y técnicas.

El primer programa de 15 proyectos de favelas tuvo una repercusión tan notoria e inmediata que se incrementó la duración del programa a 6 años, interviniendo a 169 favelas, con un total de población de 500.000 habitantes en el año 1999. En el año 2000 se cuantificaban 124 km de canalizaciones construidas, 800.000 m<sup>2</sup> de calles pavimentadas, 7.800 farolas implantadas, 58.000 m<sup>2</sup> de laderas estabilizadas, 292.000 m de alcantarillas y 7.100 piezas de mobiliario urbano y señalización instaladas. También se destaca la construcción de 351.000 m<sup>2</sup>

de áreas de ocio, 3 áreas deportivas y 90.000m<sup>2</sup> edificados para escuelas, guarderías y viviendas.

*Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

Tal y como evalúa el programa *Best Practices* de *UN-Hábitat* “el programa supone un gran avance en términos de planificación integral urbana y social. Sus intervenciones previamente planeadas, la participación comunitaria y sus métodos para lograr objetivos, las técnicas de ingeniería y los métodos de información a la población pueden constituir un modelo reproducible por otros gobiernos locales que los pueden utilizar para abordar problemas de marginalidad en las ciudades.

El apoyo social a los proyectos dará finalmente resultado gracias a la participación de los miembros de la comunidad. Se busca su activa participación en el diseño y la definición del proyecto, en el desarrollo de los planes de reasentamiento de la población, en la selección y localización

de los equipamientos comunitarios, y en la información pública y la evaluación del proyecto. Los miembros de la comunidad son también los que aportan más trabajo para el proyecto, como obreros de la construcción, supervisores y cuidadores de niños.

El equipo de mediadores de educación sanitaria de la comunidad de base juega un papel esencial al asegurar la sostenibilidad de todas las intervenciones, realizando visitas de casa en casa para proporcionar formación e información sobre el mantenimiento de las infraestructuras de saneamiento y los servicios de recogida de basuras. Con todo, se ha realizado un esfuerzo específico para animar a que la propiedad de los proyectos sea comunitaria, como la mejor estrategia para su sostenibilidad.” (*Best Practices Database, 1996*).

El proyecto supone un avance en las intervenciones urbanas de cooperación al desarrollo. Valora la necesidad de actuar en el lugar ocupado frente a la solución de trasladar el problema a otro lugar como se solía realizar.

*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
- 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



## VI.4 Proyectos de micro hidroeléctricas comunitarias, República Dominicana y Haití

---

*Los logros de los proyectos realizados en todo el territorio de República Dominicana han demostrado la eficacia del sistema de microcréditos fundamentado en la capacitación y el trabajo de las personas. A partir de pequeños retos alargados en el tiempo, se han conseguido grandes cambios en la vida de las familias habitantes de comunidades rurales.*

*Nivel de intervención:* Provisión de infraestructuras y servicios

*Lugar:* República Dominicana y Haití

*Índice de Desarrollo Humano de RD:* 0.722/1      *Clasificación según IDH:* 99/188

*Índice de Desarrollo Humano de Haití:* 0.493/1      *Clasificación según IDH:* 163/188

*Fecha:* 1993 - 2018

*Organismos responsables:* Programa de Pequeños Subsidios RD y Guakia Ambiente

*Financiación y entidades colaboradoras:* Interamerican Foundation, Guakia Ambiente, Global Environment Facility, Programa de Pequeños Subsidios del FMAM RD, Programme de Microfinancements du FEM Haití, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y otras.

*Presupuesto:* 50.000 dólares por proyecto.

*Población beneficiaria:* Familias pertenecientes a diversas comunidades rurales en las que ha llevado a cabo el desarrollo de proyectos.

### *Contexto territorial y urbano*

El Programa de Pequeños Subsidios, PPS es una iniciativa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial<sup>23</sup> perteneciente al Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, un mecanismo internacional de cofinanciamiento que otorga donaciones a países para que inviertan en proyectos medioambientales mundiales en sostén del nexo vital entre agricultura y medioambiente. Esta forma de trabajo se lleva a cabo mediante acciones implementadas por las comunidades.

Uno de los proyectos apoyados por el programa consiste en la instalación de sistemas micro-hidroeléctricos en comunidades rurales a las que resulta muy costoso llevar el tendido eléctrico desde la red general, pero que disponen de fuentes de agua. Actualmente hay más de 40 comunidades beneficiadas del suministro de electricidad gracias a este sistema en toda la isla.

En los países con índices de desarrollo más bajos, las poblaciones dedicadas a la agricultura y la ganadería, emplazadas en montañas y valles, no suelen ser

alcanzadas por los servicios básicos. Las formas principales de alumbrado son las lámparas de gas o la madera, perjudicando gravemente su salud.

El inicio del programa en un lugar parte de la demanda e identificación de la necesidad por parte de la comunidad, quien elabora una propuesta y solicita al PPS su realización. Son alentadas por la experiencia de comunidades vecinas que ya han sido beneficiarias de los proyectos con éxito.

### *Objetivos y desarrollo del proyecto*

En la mayoría de las comunidades el proyecto base con el que el PPS comienza su colaboración es un proyecto de reforestación del territorio mediante especies frutales y maderables. A través de esta intervención se pretende concienciar a la población sobre la importancia de conservar el territorio, mediante un proceso de capacitación se informa a los habitantes de los beneficios que aportan las áreas boscosas para conservar las cuencas hidrográficas y aminorar las altas temperaturas del territorio dominicano. La implementación

---

<sup>23</sup> Está presente en más de 120 países y tiene como propósito trabajar por el desarrollo, vinculando esta acción a la protección del medio ambiente global.

de la masa boscosa del territorio garantiza la continuidad de los ríos o arroyos que se utilicen para la instalación del sistema micro hidroeléctrico.

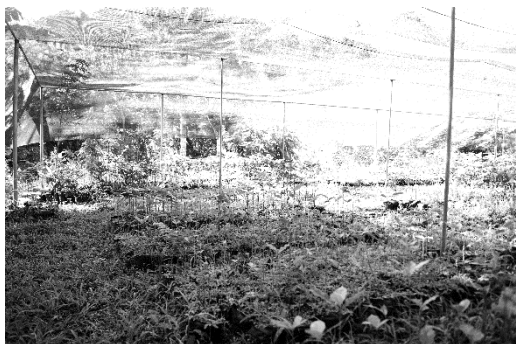
Para la reforestación del territorio la población se organiza en brigadas, dirigidas por capataces que se distribuyen de manera equitativa el trabajo de cada fase de los proyectos, comenzando con la formación de un vivero *Imagen 9* y continuando con la siembra de las especies *Imagen 10*.

Una vez se ha establecido un vínculo con la comunidad y se ha producido la concienciación con el territorio, se lleva a cabo el proyecto hidroeléctrico. Se fundamenta en un modelo de gestión comunitaria altamente eficiente, además de los beneficios derivados de la infraestructura eléctrica, genera

impactos en la sociedad, consiguiendo un empoderamiento de los grupos locales y aportando conocimientos técnicos desde el comienzo del proyecto, útiles para conseguir el sustento diario de las familias.

La contribución de la comunidad son las horas de trabajo para la construcción del sistema.

La filosofía de trabajo da prioridad a las acciones locales, es decir, las decisiones son tomadas por el grupo comunitario en base a sus prioridades, sin la imposición de jerarquías. Durante todo el proceso se favorece la apropiación progresiva de las acciones, asumiendo la responsabilidad que conlleva. Una vez realizado el proyecto, todos los beneficiarios pagan una cuota mensual que permite el mantenimiento del sistema y un pequeño



*Imagen VI.4.1. Vivero, Fondo Grande, Dajabón, República Dominicana, 2017.*



*Imagen VI.4.2. Reforestación, Fondo Grande, Dajabón, República Dominicana, 2017.*

salario para los encargados de su mantenimiento.

Tonton y Polito, líderes comunitarios de Magazen, en Haití, describen como entran a formar parte del proyecto:

*“Hasta ahora, nosotros teníamos que iluminar nuestros hogares con cuaba<sup>24</sup>, eso provocaba aún más deforestación en nuestros bosques, que ya están muy castigados, y además llenaba las casas de humo, perjudicando la salud de todos nosotros. Pero ahora que tenemos energía eléctrica, todo eso va a desaparecer, hemos logrado que la vida cambie para nosotros en Magazen.*

*Todo empezó cuando vimos lo que estaba haciendo la comunidad vecina de Fondo Grande, en el lado dominicano: la comunidad estaba construyendo ellos mismos su propio proyecto micro hidroeléctrico. Dada la precariedad de nuestra situación, tomamos la decisión de reunirnos con ellos para que nos explicasen qué procedimientos había que seguir para lograr algo parecido en nuestra comunidad. Así es como hoy en día hemos tenido nuestra oportunidad.”*  
*“Ahora que tenemos luz, la vida de todos los habitantes de Magazen va a cambiar,*

*porque cada persona ha hecho sus planes, desde comprar un televisor hasta una lavadora, o una nevera para fabricar hielo y venderlo. De esta manera,*



Imagen VI.4.3 . Vue du reseau, Magazen, Haïti, 2017.

---

<sup>24</sup> R. Dom. Madera resinosa extraída del pino, que se utiliza para hacer fuego. RAE, 2018.

*podremos contar con mejores ingresos, las mujeres tendrán una vida más fácil y podrán cuidar mejor nuestros hijos.”<sup>25</sup>*

### *Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

La conservación de las áreas boscosas conlleva directamente la mejora de las condiciones ambientales del territorio, se contribuye a la disminución de las temperaturas y a la perdurabilidad de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades. Mediante la siembra de especies frutales y maderables para la reforestación se genera un aporte extra a los ingresos familiares, a través de la venta de frutos y granos obtenidos regularmente de las plantaciones.

La llegada de la luz a la comunidad supone una mejora directa de las condiciones de vida, posibilita el alumbrado público en algunas calles y el acceso a la tecnología doméstica, lavadoras, neveras, internet, etc. Además de una reducción del gasto energético familiar. En general, el espacio doméstico se vuelve más limpio, en parte por el cese en el uso de velas y lámparas de gas

queroseno, pero también por las inversiones que las familias hacen para mejorarlo.

La disponibilidad de electricidad también favorece la aparición de emprendimientos locales que contribuyen a incrementar las fuentes de ingresos y a aumentar el número de puestos de trabajo en la comunidad.

A lo largo de los años se ha podido observar el desarrollo de iniciativas empresariales que surgen gracias a la infraestructura eléctrica. En varias comunidades dominicanas beneficiarias de proyectos del PPS se han desarrollado centros ecoturísticos como alternativa al turismo tradicional de la isla.

De esta forma, se ha reducido la tasa de migraciones hacia zonas urbanas. Los jóvenes encuentran en sus propias comunidades posibilidades de desarrollarse y emprender iniciativas que les permitan mantener a su familia.

La comunidad de Los Miche, en República Dominicana, está situada en Loma de Cabrera, un territorio boscoso que da cabida a muchos asentamientos rurales. En primer lugar se comenzó con

---

<sup>25</sup> Luz de Agua, Impacto de las hidroeléctricas comunitarias en la Isla Hispaniola, 2016.



la construcción de un centro de capacitación para los trabajadores. Posteriormente, el desarrollo de un vivero con plantación de especies frutales y maderables permitió la creación de puestos de trabajo para más de 15 familias de la comunidad.

Actualmente el cerro se ha convertido en un atractivo para el turismo rural y se está llevando a cabo la construcción de un albergue, que permitirá atraer excursionistas y visitantes a la comunidad.

El Programa de Pequeños Subsidios sustenta el éxito de los micro proyectos en el concepto de *cambio de escala*, que hace referencia al intercambio de experiencias entre comunidades, o entre comunidad y administración. En este caso se practica un cambio de escala



Imagen VI.4.4. Centro de capacitación, comunidad de Los Miche, provincia de Dajabón, República Dominicana, noviembre 2017.

horizontal, transmitiéndose el conocimiento de una comunidad a otra y replicando el proyecto desarrollado.

La experiencia determina que con pocos recursos se pueden lograr mejoras en las condiciones de vida de la población, si se genera una metodología de intervención en la que prime la organización del trabajo humano, estableciéndose siempre el desarrollo por etapas, en función del ritmo que sean capaces de absorber las partes implicadas. La aproximación a las comunidades mediante proyectos de microcréditos permite conseguir que los pobladores se impliquen en el proyecto, al conseguir resultados y beneficios directos, consolidándose posteriormente las asociaciones y los grupos y capacitándose para resolver otras necesidades en el futuro.



Imagen VI.4.5. Albergue en construcción, comunidad de Los Miche, provincia de Dajabón, República Dominicana, noviembre 2017.

*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- ◡ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
  - ◡ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
  - ◡ 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
  - ◡ 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- ◡ 11.a Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad
- ◡ 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
- ◡ 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

## VI.5 Proyecto de mejora barrial de Quinta Monroy en Iquique, Chile

---

*El proyecto surge con la intención de reubicar a 100 familias que habían ocupado ilegalmente un terreno en el centro de la ciudad durante más de 30 años, decidiéndose prioritario garantizar la tenencia de ese mismo solar a pesar de implicar un coste muy elevado para el presupuesto de un proyecto social.*

*Nivel de intervención:* Mejora barrial

*Lugar:* Iquique, Quinta Monroy, Chile

*Índice de Desarrollo Humano:* 0.847/1 *Clasificación según IDH:* 38/188

*Fecha de proyecto:* 2002 - 2003

*Perfil técnico responsable:* ELEMENTAL, estudio de arquitectura

*Financiación y entidades colaboradoras:* Programa Chile-Barrio, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, Gobierno Regional de Tarapacá.

*Presupuesto:* 7.500 dólares por familia.

*Población beneficiaria:* 100 familias habitantes del asentamiento informal de Quinta Monroy.



### Contexto territorial y urbano

El proyecto en Iquique se enmarca en el programa Chile-Barrio, que a su vez es promovido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo del gobierno de Chile. Mediante la destinación de un subsidio de 7.500 dólares se pretende la construcción de nueva planta para un total de 100 familias en una extensión total de 5.000 m<sup>2</sup> en la misma ubicación donde han estado asentados ilegalmente durante más de 30 años.

El principal reto en este tipo de actuaciones es conseguir la identificación de los habitantes con las nuevas viviendas. Para conseguirlo, el estudio liderado por el arquitecto Alejandro Aravena plantea como prioridad la participación de los beneficiarios en el proceso de diseño.

Particularmente, al decidir invertir una gran parte del presupuesto en conservar el mismo emplazamiento en el centro de la ciudad, deben enfrentar la resolución de las viviendas con un capital que inicialmente ya es reducido. Mediante esta opción se garantiza que las familias cuenten con el adecuado sistema de infraestructuras y servicios ya desarrollado, así como la proximidad a

sus puestos de trabajo anteriores y relaciones comunitarias.

### Objetivos y desarrollo del proyecto

El proyecto requiere efectuar un uso muy eficiente del suelo y del presupuesto. Se planteó una lógica reduccionista por otra, dado que el presupuesto no permitía la construcción de una vivienda grande se optó por la construcción de media vivienda que permitiese su posterior ampliación.

Se formula de esta manera un proyecto de viviendas progresivas, incluyendo la capacidad de autoconstrucción de la población como parte de la solución al problema.

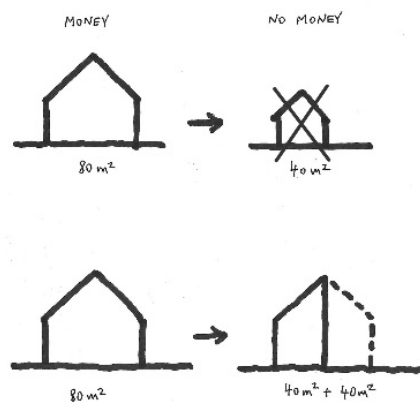


Imagen VI.5.1. Esquema realizado por el estudio de arquitectos Elemental, 2003.



Imagen VI.5.2. Vista aérea de Quinta Monroy antes y después de la intervención. Fuente: Estudio Elemental, 2003.



Imagen VI.5.3. Plano de emplazamiento. Fuente: Estudio Elemental en Plataforma Arquitectura, 2007.

Como premisa la medición del estándar de calidad de la vivienda parte de su valorización; es decir, si una construcción social es capaz de incrementar su valor con el tiempo, la vivienda podría ser utilizada como herramienta para pedir un crédito. La familia propietaria podría utilizar el préstamo para empezar un negocio, acceder a una mejor educación para sus hijos o entrar en el mercado de la movilidad habitacional. En este caso la vivienda se convertiría en una herramienta de superación de la pobreza.

Se sustituye la lógica de construir en los suelos más económicos por la de permitir insertar las viviendas dentro de la red de oportunidades. Para ello se establecen los siguientes criterios:

Alta densidad en baja altura, que permita pagar suelos bien localizados, eliminando pasillos y ascensores que no pueden ser mantenidos, sin hacinamiento y con posibilidad de crecer.

Se establecen los tres objetivos primordiales de un programa de socialización:

- Comunicación de las restricciones. Informar de las condiciones económicas, legales, constructivas, climáticas y urbanas que limitan el diseño del proyecto.

- Hacer partícipes a las familias del diseño del proyecto. Los habitantes son quienes conocen qué es relevante en su vida diaria, pudiendo compartir la responsabilidad de la toma de decisiones, con los derechos y deberes que eso conlleva.
- Transferir criterios y conocimientos técnicos para enfrentar el proceso dinámico de ampliación de la vivienda. Teniendo en cuenta que parte de la construcción será realizada por los usuarios, es necesario que estén capacitados técnicamente para construir de manera eficiente.

El proceso participativo que se lleva a cabo se compone de 4 partes:

La primera es el *diseño*, el objeto de ésta es definir el proyecto, desde la vivienda al conjunto urbano. Para ello se realizan tres talleres con las familias, en el primero se comunican las restricciones, los plazos y el sistema de financiamiento. En el segundo se realiza el anteproyecto, un primer esquema en el que se definan, a través de ejercicios prácticos, las características que buscan en las viviendas; y en el tercer taller se deja definido el proyecto con la aprobación de las familias.



Imagen VI.5.4. Derribos. Estudio Elemental, 2002.



Imagen VI.5.5. Niños jugando. Cristobal Palma, Estudio Palma, 2007.



Imagen VI.5.6. Viviendas ampliadas. Estudio Elemental, 2007.

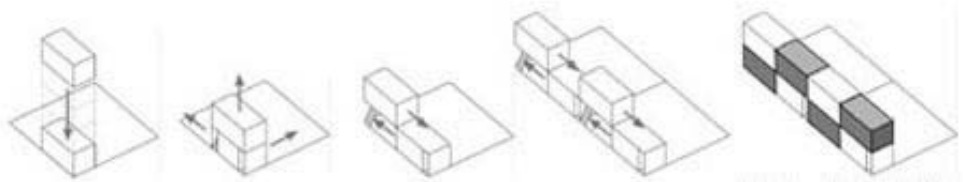


Imagen VI.5.7. Diagrama. Estudio Elemental en Plataforma arquitectura, 2007.

La segunda fase es la de *licitación*, tras conocer el presupuesto de la empresa constructora, se definen las partidas de la vivienda que podrán realizarse con cargo al subsidio.

En tercer lugar, la *construcción*. Se proponen cuatro líneas de trabajo para implicar a las familias en el proceso:

- Las visitas de obra regulares por parte del equipo técnico.
- Los talleres de ampliaciones, para capacitar a las familias en la parte técnica, las condiciones estructurales y constructivas de la vivienda. También se asesora sobre habitabilidad y salubridad en términos de ventilación e iluminación natural, aislamiento, manejo de la humedad, etc.
- Los talleres de espacio colectivo, donde se amplía la visión de lo doméstico a lo urbano. Organización del espacio público de manera colectiva.
- Redacción del reglamento de copropiedad, que sintetice los acuerdos.

La cuarta y última parte es la de *habitación*, asesorando a las familias, después de su mudanza, sobre el proceso de ampliación.

Los talleres son llevados a cabo conjuntamente por arquitectos y asistentes sociales que garanticen la continuidad del proyecto, más allá del proceso de construcción.

#### *Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

Los tugurios, favelas y barriadas informales se crean gracias a la capacidad de autogestión y autoconstrucción del espacio, sin contar con las herramientas necesarias para ello, demostrando así la experiencia, que lo verdaderamente escaso no son los recursos, sino su coordinación. La proposición de este proyecto es el diseño de la informalidad sin infravalorar las capacidades de la población.

Este primer enfoque parte de la dificultad que supone demoler todo lo existente y reubicar a los habitantes en una nueva vivienda. Cuando no se logra la identificación de los usuarios con la nueva construcción, es posible que muchos de ellos terminen vendiendo los inmuebles y desplazándose a otros lugares.

En el proyecto no se establece un límite definido entre el espacio público y el

privado, lográndose una propiedad de acceso restringido con un uso polivalente del espacio.

Un punto negativo del diseño urbano es la ausencia de zonas verdes, debido al ajustado presupuesto todos los espacios públicos se construyen en tierra.

*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- ◡ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- ◡ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- ◡ 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes

causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- ◡ 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
- ◡ 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

## VI.6 Construcción de viviendas de emergencia, República Dominicana

---

*Muchas de las familias que habitan en los suburbios de las ciudades se encuentran alojadas en viviendas que no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad. A través de la construcción de una nueva vivienda no sólo mejoran muchas de estas condiciones, también sirve de medio para el empoderamiento de las familias y constituye una esperanza de cambio.*

*Nivel de intervención:* Provisión de viviendas

*Lugar:* República Dominicana

*Índice de Desarrollo Humano:* 0.722/1 *Clasificación según IDH:* 99/188

*Fecha de las intervenciones:* Octubre y noviembre de 2017

*Perfil técnico responsable:* ONG Techo

*Financiación y entidades colaboradoras:* Donaciones corporativas, eventos, colectas digitales y colectas a pie de calle llevadas a cabo por voluntarios.

*Población beneficiaria:* Familias pertenecientes a diversas comunidades en las que se desarrollan proyectos.

### *Contexto territorial y urbano*

En las áreas que rodean a los grandes núcleos urbanos de la mayoría de los países latinoamericanos se produce el desarrollo de suburbios y asentamientos que permite dar cabida a la población migrante del campo a la ciudad.

La situación de precariedad que se vive en esos asentamientos es lo que moviliza a la ONG Techo<sup>26</sup> a promover la construcción de viviendas de emergencia para las familias que viven en las peores condiciones. Sus esfuerzos se centran en buscar soluciones concretas a las problemáticas que las comunidades afrontan cada día.

Entre sus objetivos estratégicos destacan los siguientes:

- Fomentar el desarrollo comunitario fortaleciendo la capacidad de practicar la ciudadanía, específicamente mediante la mejora

de las condiciones del hábitat y la promoción del desarrollo económico y social.

- Promover la conciencia y acción social, involucrando al mayor número posible de voluntarios en el trabajo con la población de los asentamientos informales, promoviendo la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos.
- Generar cambios estructurales junto con las comunidades y otros actores, denunciando la exclusión y la vulnerabilidad de los derechos en la agenda pública, generando propuestas y fomentando la participación ciudadana en estos procesos.
- Mejorar continuamente el trabajo mediante procesos transparentes, éticos, participativos y coherentes, garantizando el desarrollo del trabajo comunitario, la gestión de equipos, el financiamiento y la información.

---

<sup>26</sup> Techo se presenta como una Organización No Gubernamental latinoamericana orientada a superar la pobreza extrema que sufren millones de personas habitantes de asentamientos informales, a través de la

formación y acción conjunta de las poblaciones y del voluntariado joven, entre otros actores. Se fundamenta en la convicción de que el problema de la pobreza puede superarse definitivamente si toda la sociedad trabaja conjuntamente para ello.



### *Objetivos y desarrollo del proyecto*

El modelo de trabajo de Techo se basa en el proceso continuo de fortalecimiento de la comunidad, siendo el desarrollo comunitario el eje transversal en el programa de construcción de viviendas de emergencia.

En la primera fase de trabajo se produce el vínculo con la comunidad, identificando las condiciones más vulnerables del asentamiento y las familias con mayor necesidad de alojamiento. Se trata de un trabajo en sintonía con los líderes de la comunidad, ellos son quienes introducen a los voluntarios de Techo a las familias, impulsando desde el primer contacto la organización, participación y corresponsabilidad de la comunidad.

En una segunda fase, la organización genera espacios de trabajo participativos, identificando las necesidades en conjunto con la población. La precariedad habitacional es uno de los problemas prioritarios en las ciudades informales, por ello Techo comienza su intervención mediante la construcción de viviendas de emergencia con el fin último de lograr el desarrollo comunitario. En el proceso de

construcción participan de forma masiva los voluntarios, las familias y los vecinos y vecinas de la comunidad.

La vivienda de emergencia<sup>27</sup> es un prototipo de vivienda estándar y prefabricada, una solución concreta y realizable a corto plazo, que impacta directamente en la vida de una familia y genera los vínculos de confianza necesarios entre los voluntarios y la comunidad, gracias al trabajo conjunto.

Como última fase del modelo, se busca implementar soluciones definitivas en los asentamientos precarios, a través de la mejora del espacio habitacional, la implementación de los servicios básicos y la infraestructura comunitaria se alcanza como fin último la contribución al desarrollo local y el empoderamiento de los pobladores para la defensa de sus derechos.

---

<sup>27</sup> Techo utiliza una vivienda estándar prefabricada, construida sin ningún tipo de herramienta eléctrica. Consta de una cimentación con pilotes de madera y

paneles del mismo material para suelo, paredes, puerta y ventanas. La cubierta se elabora mediante chapas de zinc sobre vigas y correas de madera.



*Imagen VI.6.1. Vista aérea del barrio “El Progreso” en Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, República Dominicana. Fuente: Google maps, mayo 2018.*



*Imagen VI.6.21. Construcción de una vivienda Techo en Higuamo, San Pedro de Macorís, República Dominicana, 2017.*

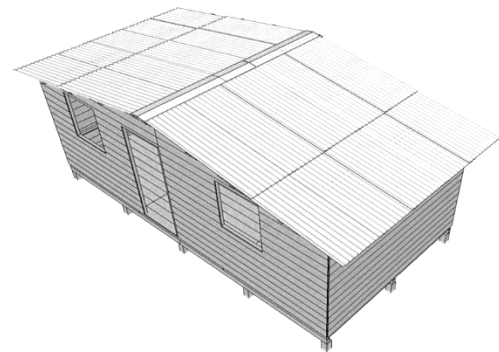
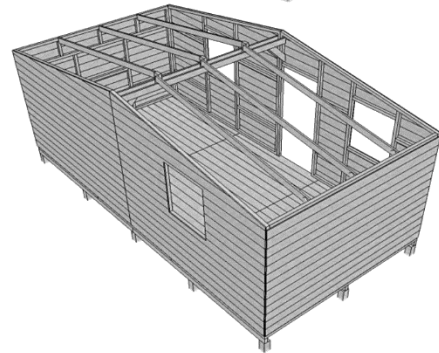
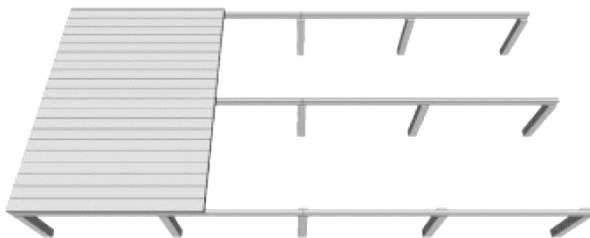
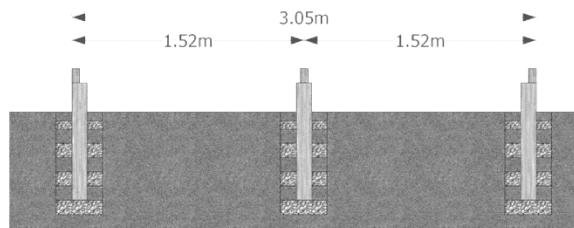
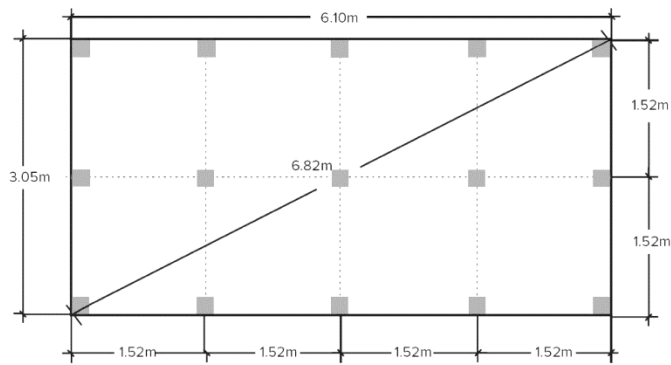


Imagen VI.6.3. Esquemas de la vivienda de emergencia de Techo RD. Fuente: Manual de construcción de Techo, 2017.

### *Contribución a la mejora de la Habitabilidad Básica*

A través de la construcción de una vivienda de emergencia de rápida y sencilla realización<sup>28</sup> se contribuye a la mejora de las condiciones de vida de muchas familias.

La mayor parte de los alojamientos habitados anteriormente se asentaban directamente sobre la tierra, lo que sumado a las lluvias características de la región, creaba problemas con la humedad y la limpieza. La nueva vivienda se eleva 30 o 40 cm sobre el terreno, mejorando las condiciones interiores de la vivienda. Las anteriores cubiertas realizadas con materiales de desecho presentaban filtraciones con las lluvias. En la vivienda de emergencia la cubierta se resuelve mediante chapas de zinc, ya que representan la solución mas adaptada al lugar social y económicamente.

Otra de las causas que presentan las familias beneficiarias es directamente la ausencia de un alojamiento propio, habitando la vivienda de sus ascendentes con graves problemas de hacinamiento al convivir tres generaciones en unos

contextos sociales donde el número medio de hijos por familia es elevado.

A través de la construcción de una nueva vivienda de emergencia no sólo se proporciona un hábitat más digno si no que se contribuye al empoderamiento de las familias y a su integración en la comunidad, permitiendo un primer paso hacia la mejora del entorno urbano común.

*Metas para el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles a las que responde el proyecto:*

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

junto con los miembros de la familia y vecinos que quieran colaborar.

---

<sup>28</sup> La construcción de una vivienda Techo es llevada a cabo en un fin de semana por una cuadrilla de voluntarios





## VII. Conclusiones

La garantía del derecho a la ciudad y a la Habitabilidad Básica de los territorios empobrecidos

En las ciudades latinoamericanas el papel de la planificación territorial y urbana está escasamente desarrollado. Es común la ausencia de normativa que contribuya a frenar los procesos de degradación ambiental, desigualdad urbana y social, así como la reducida actuación de políticas públicas encaminadas a reducir la pobreza habitacional. Son los agentes sociales y académicos quienes plantean iniciativas y promueven una nueva ética urbana que avanza hacia la reducción de la segregación social y la vulnerabilidad de los derechos humanos.

Las ciudades de la mayor parte de los países en desarrollo, tanto las grandes urbes, las ciudades intermedias hasta los pequeños asentamientos, se ven situadas ante la incapacidad de dar una solución formal a la necesidad de HaB que la población en situación de pobreza urbana requiere.

Siguiendo las bases del alojamiento como derecho universal y la consecución de ciudades sostenibles como Objetivo de las Naciones Unidas para 2030, es necesario evidenciar la tenencia del suelo

de la misma forma, como un derecho que es necesario garantizar para todas las personas de cualquier estatus económico y social.

El hecho de que una parte de la población habite en asentamientos en áreas periféricas sin tener acceso a equipamientos y servicios públicos, muestra el vínculo existente entre la organización del territorio y una política habitacional segregativa.

La intervención en los asentamientos informales para la lucha contra la pobreza urbana

El aumento poblacional y las continuas migraciones desde el medio rural provocan un crecimiento urbano rápido y desordenado, que sumado a la ausencia de gestión y planificación de las ciudades, imposibilita que la urbanización formal albergue toda la necesidad de alojamiento existente.

La mayor dificultad a la que se enfrentan las familias al establecerse en un territorio es la falta de recursos económicos que les permitan la tenencia legal de la tierra. De esta forma, los asentamientos informales se crean en las áreas más problemáticas de las

ciudades, contribuyendo así a la marginalidad social de los grupos y familias. La dificultad para conseguir medios constructivos sostenibles y de calidad tecnológica apropiada favorece el aumento de la vulnerabilidad en los asentamientos.

Diariamente en las áreas marginales se lidia con conflictos consecuencia del desarrollo informal; la acumulación de residuos en las calles, la inexistencia de servicios y dotaciones públicas, inundaciones y barrizales tras los periodos de lluvia, desprendimientos de tierra, inseguridad y delincuencia, son sólo algunos de los problemas que pueden ser evitados mediante un planeamiento previo a la ocupación de los territorios.

Como se ha redactado anteriormente, la principal causa de ocupación de las áreas metropolitanas en las grandes ciudades de América Latina suele deberse a los movimientos migratorios y el aumento poblacional de las ciudades. Sería inviable intentar evitar la marginalidad urbana tratando de impedir la creación de asentamientos. Es en ellos donde se debe actuar, no sólo para dar respuesta a las necesidades crecientes sino con la capacidad de anticipación, como ha evidenciado el caso de estudio de

Ocupación Guiada en “Alto Trujillo”, Perú. Tanto para las poblaciones como para los Ayuntamientos resulta más costosa, técnica y económicamente, la gestión de las áreas informales que formales, por ello es importante anticiparse a las ocupaciones.

La importancia del perfil técnico y la participación comunitaria en los procesos de desarrollo urbano

Los asentamientos informales sitúan a los urbanistas y arquitectos ante una problemática técnica ligada a unos fuertes conflictos sociales y bajos recursos económicos. En los proyectos de desarrollo urbano en contextos de cooperación, el cliente y los beneficiarios de las viviendas son agentes independientes, por lo que el método de intervención varía respecto al común. El urbanista entra en esta ecuación como técnico, pero también como mediador entre la administración y la población, con la finalidad última de encontrar una solución adaptada a la situación particular del proyecto, que haga confluir los intereses, recursos y necesidades de todos los agentes que intervienen.

La figura del técnico es clave en estos procesos para guiar el desarrollo y



garantizar la óptima consecución técnica y el cumplimiento de los derechos humanos. Mediante la participación ciudadana se contribuye a dar respuesta a las necesidades sin dejar de lado el rigor técnico.

De cuantos menos recursos se dispone más eficientes deben ser las intervenciones, para ello, el conocimiento de las formas de vida, las costumbres y tradiciones, los métodos constructivos y los materiales locales, deben ser la parte principal del estudio que todo equipo técnico realizará antes de comenzar la elaboración de un proyecto de intervención en el territorio.

La problemática a la que se enfrentan muchas de las actuaciones de desarrollo ejecutadas sin un proceso participativo real y efectivo, es la realización de un ejercicio adecuado a las peticiones y recursos de la institución demandante. Estos proyectos se alejan de las necesidades de los beneficiarios y carecen de la aceptación por parte de la comunidad. Las necesidades comprenden desde la proximidad a los puestos de trabajo hasta la posibilidad de habitar de acuerdo con sus tradiciones y costumbres, pasando por el sentimiento de pertenencia y arraigo al territorio.

Para dar respuesta al conflicto se debe recurrir a escenarios en los que confluyan todos los intermediarios del proceso: la población beneficiaria del proyecto, las instituciones demandantes y los profesionales con perfil técnico.

Son muchas las metodologías participativas que se han llevado a cabo hasta la fecha en el desarrollo urbano, sin embargo, no existe una dinámica global óptima, siendo un proceso muy dependiente de las características propias de cada contexto territorial y social, cronología y antecedentes; y en constante desarrollo durante todo el periodo de tiempo que abarque.

Desde un contexto de cooperación se puede establecer como pauta primordial, previa al inicio de cualquier proceso de intervención urbana participativo, el conocimiento por parte del urbanista de todas las características de la población y el territorio. Las formas de habitar, las costumbres y los conocimientos varían de una sociedad a otra.

Como se explicaba en el caso de estudio VI.4, el Programa de Pequeños Subsidios utiliza con éxito un enfoque de capacitación de la población previa al inicio del proyecto, con ella no sólo se dota de los conocimientos necesarios a

las familias, también es una oportunidad de aproximación técnico-beneficiarios, con la que se pueden conocer las formas de vida y de trabajo de cada grupo social y garantizar el mayor éxito del proyecto.

La contribución activa de la ciudadanía en los procesos de construcción, apropiación y administración colectiva de la ciudad son claves para conseguir ciudades socialmente justas, que posibiliten a la población defender el interés público.

Se ha demostrado que las ciudades con mayor calidad de vida son aquellas que cuentan con procesos para involucrar y comprometer a la ciudadanía con las gestiones urbanas, contando con significativos efectos en la sostenibilidad de la ciudad y siendo fundamental en la satisfacción del derecho a la ciudad.

La adopción y combinación de diferentes enfoques metodológicos según la situación y el contexto

Los proyectos de cooperación y de desarrollo son siempre realizados con recursos y medios limitados y escasos, en la mayoría de los casos provenientes de donaciones, fondos de cooperación internacional o administraciones públicas

locales. Se trata de un trabajo basado constantemente en la necesidad de establecer prioridades y fases de proyecto prolongadas en el tiempo. El objetivo común de todos ellos, independientemente de las particularidades de cada caso, radica en conseguir la máxima eficacia de la intervención, los mejores resultados con los menores recursos.

Las intervenciones estudiadas en el presente trabajo clasificadas según su nivel de intervención en el territorio permiten obtener cinco casuísticas, que también pueden encontrarse combinadas:

- Plan territorial
- Plan urbano
- Provisión de infraestructuras y servicios
- Mejora barrial
- Provisión de viviendas

Otro aspecto importante estudiado en paralelo es el estado del territorio en el momento de la intervención, es decir, si se planifica previendo una ocupación posterior o si se realizan mejoras sobre áreas donde ya existen asentamientos establecidos. No sólo se evalúa el momento actual sino el futuro a corto y medio plazo.

La planificación previa al desarrollo de los asentamientos permite que la ocupación se desarrolle de forma guiada y mediante una previsión de demanda de servicios públicos e infraestructuras prevista, que garantiza y facilita la gestión del desarrollo del proyecto.

Desde la perspectiva medioambiental, la ausencia de planificación territorial provoca un retroceso en la batalla contra el cambio climático. Muchos asentamientos suponen un riesgo para el ecosistema y la diversidad biológica, así como la vulnerabilidad de la población frente a los desastres naturales. En general son una causa de problemas para la eliminación de residuos y el aprovechamiento sostenible de los recursos. Un crecimiento urbano planificado incorpora la previsión de parques y zonas verdes que contribuyen al incremento de la calidad de vida de las ciudades y las personas, así como de estrategias para reducir las emisiones contaminantes.

En el caso de los asentamientos ya consolidados, como ha evidenciado el proyecto Favela-Bairro de Rio de Janeiro, se ha comprobado que el reconocimiento de las ciudades informales, la legalización del uso del suelo y las viviendas posibilita la creación de una

relación de pertenencia entre las familias y el emplazamiento, logrando una implicación por parte de la población en el mantenimiento y la mejora del espacio urbano.

La urbanización y la integración del asentamiento en el plano de la ciudad, conformando los sistemas de calles, infraestructuras, servicios y equipamientos públicos, repercute directamente en la vida de los pobladores, cambiando su situación de habitante de una favela, barrio de chabolas o *slum* a habitante de un barrio, una calle y una vivienda con número. Los problemas de delincuencia y marginalidad también se ven reducidos con la urbanización de los asentamientos, así como muchos de los problemas de contaminación que derivan de la ausencia de infraestructuras.

En lo relativo a las dotaciones y servicios, Anna Tibaïjuka, directora ejecutiva de UN-Hábitat en el año 2004, señala que no existe una estrategia única adecuada para suplir a los suburbios de agua potable e infraestructuras, no se puede confiar en la inversión de las grandes empresas para el suministro de los servicios. Para generar la voluntad de invertir en los suburbios, UN-Hábitat plantea una política mixta de buena

gestión, seguridad en la propiedad y sociedades público-privadas que garanticen la viabilidad económica de estos proyectos, proponiendo incluso la capitalización de los ahorros de los ciudadanos para contribuir con sus propios recursos a la mejora de sus condiciones de vida.

Con la participación de la comunidad se ha demostrado que es posible reducir considerablemente los costos de la instalación. Como se ha mostrado en la mayor parte de los casos de estudio anteriores, como consecuencia de los bajos recursos de los que se dispone, en las comunidades más pobres es donde se observa una mayor capacidad de trabajo por parte de la población para mejorar las condiciones de sus barrios y viviendas.

Tanto en el caso de la construcción de viviendas de Techo como la instalación de sistemas de infraestructuras del Programa de Pequeños Subsidios de República Dominicana, las comunidades beneficiarias trabajan activamente en la realización de los proyectos.

Cuando las intervenciones se realizan mediante un proceso previo de capacitación de los beneficiarios, como en el caso del Programa de Pequeños Subsidios, no sólo se logra la identificación de la población con la causa del proyecto, sino que además permite reducir los costes de mano de obra en gran medida, garantizando además que las familias puedan obtener mejores empleos posteriormente gracias a la formación y experiencia obtenidas<sup>29</sup>.

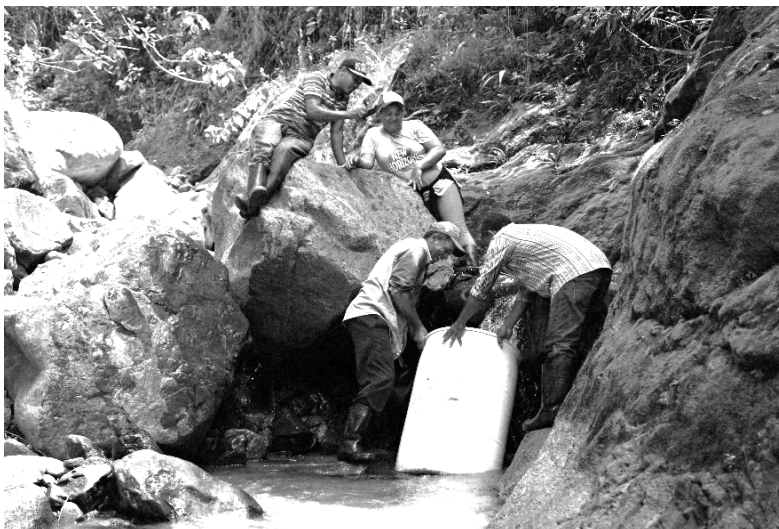
---

<sup>29</sup> Existen precedentes de comunidades que han creado una cooperativa en torno al suministro de agua o de la electricidad, conformando una sociedad limitada en la que los consumidores son sus miembros y velan por sus

derechos. A pesar de no estar muy extendido, la cooperativa de Saguapac, en Santa Cruz (Bolivia), es una de las suministradoras de agua que más éxito ha tenido en América Latina.



*Imagen VII.1. Beneficiarios y voluntarios en la construcción de una vivienda de emergencia de Techo, Los Alcarrizos, República Dominicana, 2017.*



*Imagen VII.2. Población midiendo el caudal del arroyo, estudio de factibilidad para la instalación de una micro-hidroeléctrica en la comunidad de La Yuca, República Dominicana, 2017.*

### Pequeños proyectos para grandes retos

La incapacidad de los países en vías de desarrollo para hacer frente a la gestión y el mantenimiento de grandes infraestructuras y territorios sitúa las micro-intervenciones como la mejor herramienta en los asentamientos informales, en contraposición a los grandes proyectos que resultan inaccesibles para la mayoría de las comunidades. Aunque se realice una infraestructura mediante financiación externa, es necesario que la población beneficiaria y contrapartes locales puedan hacerse cargo de su mantenimiento, de lo contrario, se deteriorará hasta el punto de resultar inutilizable y tener que recurrir de nuevo a la cooperación internacional, lo que hace que los proyectos no resulten sostenibles ni de impacto e influencia positiva en el territorio.

Con esto se describe el concepto de la capacidad de absorción, la necesidad de

realizar proyectos que las comunidades e instituciones públicas locales puedan “absorber” económica, social y culturalmente. A través de los micro proyectos o microcréditos se pone de manifiesto la capacidad de las comunidades para autogestionarse y superar la situación de pobreza urbana.

La realización de retos concretos a escalas accesibles para las comunidades o asentamientos supone pequeños trabajos a corto plazo pero contribuye a solucionar los problemas generales en el futuro. Los proyectos de escala pequeña o media mejoran la vida de las familias económicamente y les capacitan para la realización de mejoras progresivas tras la obtención de nuevos recursos. Esta metodología puede ser adaptada a proyectos territoriales de mayor envergadura que conllevan diferentes tiempos y mecanismos, a través del establecimiento de fases de proyecto adaptadas a las capacidades de la población y siguiendo el mismo sistema que las micro-intervenciones.

## Reflexiones finales

Para el ejercicio de la ciudadanía completa es necesario que exista una población y unos gestores públicos preocupados por el porvenir de los barrios, ciudades y territorios habitados. La figura del habitante se reivindica como ciudadano que interviene en las decisiones urbanas futuras, de forma que participe activamente en la garantía de sus derechos, incluyendo los derechos a una ciudad sostenible, con acceso a infraestructuras, bienes y servicios básicos y espacios públicos y garantizando el alojamiento en una vivienda dotada de las condiciones básicas de habitabilidad.

Para los profesionales del urbanismo y la arquitectura, como técnicos especializados en la adecuada gestión del territorio, en la mejora de las ciudades y barrios o en la importancia de los espacios públicos adecuados, no pueden pasar inadvertidas las condiciones en las que se encuentran gran parte de los territorios habitados.

La figura del profesional al servicio de la población no puede encontrarse limitada al servicio de solamente una parte de ésta, quedando los habitantes con menores recursos recluidos en territorios

que se excluyen del régimen formal de urbanización, acentuando con ello la vulnerabilidad de sus derechos que, por motivos económicos, laborales y sociales, ya se ven mayoritariamente quebrantados.

Las intervenciones realizadas en un extenso abanico de territorios precarios densamente poblados demuestran que los conocimientos de los profesionales técnicos sumados a una serie de condicionantes favorables son claves para contribuir a la superación de la pobreza urbana en muchos contextos. Los ámbitos en los que se llevan a cabo proyectos de cooperación al desarrollo son ampliamente variados.

En este trabajo se han ejemplificado seis casos de estudio de éxito con el objetivo de servir de introducción de la cooperación al desarrollo como una rama más del urbanismo y la arquitectura, relacionándolo directamente con los objetivos globales de garantizar los derechos humanos de todas las personas.







## VIII. Referencias

- ÁLVAREZ, S. et al. (2005). “Las mejoras de infraestructura y servicios, herramienta de integración de los barrios precarios de Yaundé” en *Cuadernos internacionales de tecnología para el desarrollo humano*. Ingeniería sin Fronteras (nº03 Servicios Urbanos, págs. 35-43)
- ARAVENA, A. Y IACOBELLI, A. (2012). *Elemental: manual de 7diseño incremental y diseño participativo*. Ostfildern, Germany: Hatje Cantz, cop.
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Resolución 217 A (III). París.
- CARRIÓN, F. Y ERAZO, J. (2016). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CHANCEL, L. et al. (2018). *Informe sobre la desigualdad global 2018*. Laboratorio sobre la Desigualdad Global.
- COLAVIDAS, F. (2009). “Al sector de la construcción en pleno. ¡Ánimo, ciudadanos, un poco más todavía, universalizada la habitabilidad básica!” en *Arquitectos: información del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España*, nº. 186, págs. 69-72.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. (1996). *Programa Hábitat*. Estambul (Turquía): Coalición Internacional para el Hábitat.
- DAVIS, M. (2006). *Planeta de ciudades miserias*. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2007, 2014.
- DÍAZ ORUETA, F. Y LOURES SEOANE, M. L. (2004). *Desigualdad social y vivienda*. Alicante: Club Universitario, D.L.
- FERRER, A. Y FOLGADO FERRER, J. (8 noviembre 2016). 20 aniversario de la Fundación Vicente Ferrer en España. Fundación Banca Valencia.
- GARAM MASALA; EQUIPO DE ARQUITECTOS (2009). *Habita India = Inhabit Indis*. Madrid: Maira.
- GENERALITAT VALENCIANA, CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN (2017). *La Agenda 2030. Hoja de ruta para ciudades y pueblos de la Comunitat Valenciana*. Comunidad Valenciana: Generalitat Valenciana.
- GENERALITAT VALENCIANA, CONSELLERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO (2018). *Directrices para el desarrollo de estrategias de regeneración urbana para municipios de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación.
- GESTO, B. (2015). *Los programas municipales de ocupación guiada: Instrumentos preferentes de habitabilidad básica versus la urbanización informal futura. El caso de Trujillo (Perú)*. Tesis doctoral. Madrid: Escuela técnica superior de arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

- INGENIERÍA SIN FRONTERAS (2009). *Proyectos fin de carrera en cooperación para el desarrollo: actas de las jornadas en Madrid, 10 y 11 de junio de 2008*. Madrid: Ingeniería Sin Fronteras.
- JAHAN, S. et al. (2016). *Informe sobre desarrollo humano 2016*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- KULTUR (2017). El dret a la ciutat en un món global, volumen 4, número 8. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- LEFEBVRE H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- LOPEZ, J.M., DE MANUEL, E. Y LAGOS, M. (2001). "Construir Nicaragua en Sevilla" en el *I Congreso de Educación para el Desarrollo en la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Arquitectura y Compromiso Social.
- LORENZO, P. ET AL. (2005). *Un techo para vivir. Tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*. Barcelona: Edicions UPC.
- MACDONALD, J. (2004). *Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe. Serie Manuales No.38*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- MACDONALD, J. (2005). *La otra agenda urbana. Tareas, experiencias y programas para aliviar la pobreza y precariedad en las ciudades de América Latina y el Caribe. Serie Medio Ambiente y Desarrollo No.117*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- DE MANUEL JEREZ, E. et al. (2010). *Hábitat y sociedad*. Sevilla: Máster Propio en Gestión Social del Hábitat. Universidad de Sevilla.
- Ministerio de vivienda y urbanismo, división desarrollo urbano. (2010). *Inventario de Metodologías de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano*. Chile: Colección Monografías y Ensayos MINVU.
- MUCHADA SUÁREZ, A. (2012). *Experiencia y reflexiones en cooperación al desarrollo: arquitectura y compromiso social (1994-2011)*. Sevilla: Arquitectura y Compromiso Social, D.L.
- MÚÑIZ, P. (ESTUDIO M-MASA), NAVARRO, A. Y ROS, J.M. (2016). *Arquitecturas de emergencia, vivir en tiempo muerto*. Ponencias en Fundación Mainel Valencia.
- NACIONES UNIDAS. (1996). *Hábitat II. Coalición Internacional para el Hábitat. El arquitecto de la Comunidad: Experiencia de diseño participativo*. Cuba: Coalición Internacional para el Hábitat.
- NACIONES UNIDAS. (1998). *Hábitat II. Coalición Internacional para el Hábitat. Declaraciones, compromisos y estrategias para la acción*. Ciudad de

- México: Coalición Internacional para el Hábitat.
- NACIONES UNIDAS. (2017). *Hábitat III. Nueva Agenda Urbana*. Quito: Secretaría de Hábitat III.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. ONU-HABITAT. (2009). *Planificación de Ciudades Sostenibles: orientaciones para políticas. Informe global sobre asentamientos humanos 2009*. EE. UU. y Reino Unido: Earthscan.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. ONU-HABITAT. (2013). *Planificación y diseño de una movilidad urbana sostenible: orientaciones para políticas. Informe mundial sobre asentamientos humanos 2013*. EE. UU. y Canadá: Routledge.
- RAMÍREZ DE HARO, G. et al. (2002). *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque*. Madrid: Catarata.
- RIBA MEJÍAS, M. (2003). *Dossiers para entender el mundo. Mañana. Guía de desarrollo sostenible*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, P. (2014). *Cuatro conversaciones sobre arquitectura y cooperación*. Barcelona: Icaria, D.L.
- ROMERO, G. et al. (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo CYTED.
- SALAS, J. (2006). “Sin habitabilidad básica no hay desarrollo humano posible” en *I Congreso internacional sobre desarrollo humano*. Madrid. Disponible en <
- SALAS, J.; FUNDACIÓN CEAR (2007). *Habitáfrica: cuatro realizaciones de habitabilidad básica en África: Angola, Mauritania, Mozambique y Namibia*. Madrid: Fundación CEAR, D.L.
- SALAS, J., OTEIZA, I. Y COLAVIDAS, F. (2006). *Hacia una manualística universal de habitabilidad básica*. Vol. 56, nº 491, 2004. España: Informes de la construcción.
- SALAS, J. Y COLAVIDAS, F. (2004). “Los programas de mejora de la ciudad informal, herramientas de lucha contra la pobreza” en *Informes de la Construcción*, vol. 56, nº 491.
- SEABROOK, J. (2004). *Dossiers para entender el mundo. El mundo pobre*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- SEABROOK, J. (2008). *Dossiers para entender el mundo. Ciudades*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- VÁZQUEZ CARRETERO, N., DURAND NEYRA, P. Y DE MANUEL JEREZ, E. (2010). *Jornada de arquitectura y cooperación al desarrollo, 21 y 22 de octubre de 2010*. Sevilla: Subdirección de Investigación. E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.
- VERENA, A. (2005). “Favela-Bairro, un nuevo paradigma de urbanización para asentamientos informales” en *Cuadernos internacionales de tecnología para el*

*desarrollo humano. Ingeniería sin Fronteras* (nº03 Servicios Urbanos, págs. 15-21).

### Webgrafía

Arquitectura y Compromiso Social, ongd. *Barrio de autoconstrucción para maestros en La Dalia*. <<http://oa.upm.es/39290/1/I-2004-0097.pdf>> [Consulta: mayo 2018]

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. *Ciudades para un Futuro más Sostenible*. <<http://habitat.aq.upm.es>> [Consulta: febrero 2018]

ICHAB: Instituto de cooperación en habitabilidad básica. <<http://www.upm.es/rinternacional/cooperacion/index.htm>> [Consulta: mayo 2018]

Instituto Danés de Derechos Humanos. *La guía de los derechos humanos a los ODS*. <[http://sdg.humanrights.dk/es/targets2?goal\[\]=80](http://sdg.humanrights.dk/es/targets2?goal[]=80)> [Consulta: abril 2018]  
ONU en Colombia. *Marco de Cooperación*. <<http://nacionesunidas.org.co/onu-en-colombia/marco-de-cooperacion/>> [Consulta: febrero 2018]

*La participación ciudadana en la intervención urbana*. <<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n34/anmor.html>> [Consulta: mayo 2017]

*La participación ciudadana posible en arquitectura y urbanismo*. <<http://www.revistadiagonal.com/article/s/analisi-critica/la-participacion-ciudadana-posible-en-arquitectura-y-urbanismo/>> [Consulta: marzo 2017]

*La Investigación- Acción participativa. Estructura y fases*. <[http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m\\_JMarti\\_IAPFASES.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf)> [Consulta: marzo 2017]

*Participación e integración social*. <<http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>> [Consulta: marzo 2017]

Elemental. *Quinta Monroy*. <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-2794/quinta-monroy-elemental>> [Consulta: marzo 2017]

*Quinta Monroy de Alejandro Aravena*. <<http://www.disenoarquitectura.cl/quinta-monroy-alejandra-aravena/>> [Consulta: marzo 2017]

*Programa Favela-Barrio, Río de Janeiro (Brasil)*. <<http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu/bp028.html>> [Consulta: mayo 2018]

World Bank Group. *World Development Indicators 2017*. <<https://data.worldbank.org/products/wdi>> [Consulta: junio 2018]

IX. Índice de imágenes

*Fotografías de página completa:*

- ◡ 1. (Pág. 11) Llegada a la comunidad de Magazen, Haití, por las montañas. Imagen propia: enero 2018.
- ◡ 2. (Pág. 15) Viviendas sin acceso a los servicios básicos en la comunidad de Los Limoncitos, Constanza, Provincia La Vega, República Dominicana. Imagen propia: septiembre 2017.
- ◡ 3. (Pág. 33) Vivienda en terreno con riesgo de deslizamiento en la comunidad de Magazen, Haití. Imagen propia: enero 2018.
- ◡ 4. (Pág. 43) Reforma de una vivienda en el barrio “El Progreso”, Los Alcarrizos, República Dominicana. Imagen propia: noviembre 2017.
- ◡ 5. (Pág. 51) Viviendas en la comunidad de La Yuca, San José de Ocoa, República Dominicana. Imagen de Laura Pedraz Valls: diciembre 2017.
- ◡ 6. (Pág. 97) Vivienda rural en la Provincia de La Vega, República Dominicana. Imagen propia: septiembre 2017.
- ◡ 7. (Pág. 109) Beneficiarios de una vivienda de emergencia de Techo, comunidad de Higuamo, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Imagen propia: octubre 2017.

*Figuras:*

- ◡ *Figura 1. Proporción de población rural, urbana y en asentamientos en las regiones de América Latina, Caribe, África, Asia y Pacífico. Fuente: World Bank Group. Consulta: junio 2018.*

- ◡ *Figura 2. Crecimiento de la población mundial en las ciudades. Fuente: Naciones Unidas, 2018, diseño de Duncan Smith. Consulta: junio 2018.*
- ◡ *Figura 3. Tasa de urbanización de los países de América Latina y el Caribe en 1950 y en 2010. Fuente: ONU Hábitat 2012.*
- ◡ *Figura 4. El ascenso del 1% de mayores ingresos a nivel global y el estancamiento del 50% de menores ingresos, 1980–2016. Datos de WID.world 2017. Fuente: Informe sobre la desigualdad global 2018.*
- ◡ *Figura 5. Índices de Gini de varios países de América del Sur y Caribe en comparación con Bélgica. Fuente: Banco Mundial. Consulta: junio 2018.*
- ◡ *Figura 6. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Fuente: UN-Hábitat 2018*
- ◡ *Figura 7. Resumen de las metas establecidas para el ODS n°11 Ciudades y comunidades sostenibles. Fuente: UN-Hábitat 2018.*
- ◡ *Figura 8. Triángulo de agentes. Elaboración propia.*

*Tablas:*

- ◡ *Tabla VI.1. Casos de estudio, nivel de intervención y metas del ODS 11 a las que responden. Elaboración propia para este Trabajo Final de Grado.*

*Imágenes:*

- ◡ *Imagen VI.1.1. Propuesta de articulación territorial. Fuente: Experiencia y reflexiones*



- en cooperación al desarrollo: arquitectura y compromiso social, 2012.
- Imagen VI.1.2. Plan de ordenación El Tuma – La Dalia. Análisis comarcal. Fuente: *Experiencia y reflexiones en cooperación al desarrollo: arquitectura y compromiso social, 2012.*
  - Imagen VI.2.1. Construcciones provisionales para la toma de posesión de las parcelas tras la ocupación. *Plandemetry, 1996.*
  - Imagen VI.2.2. Distrito de Planeamiento “Alto Trujillo”. Fuente: MPT (2003) en la tesis doctoral de B. Gesto, 2015. (página 221).
  - Imagen VI.2.3. Plano de Usos mayores del suelo, recogido en la actualización del Esquema Director de Trujillo. Fuente: MPT (2003) en la tesis doctoral B. Gesto, 2015 (página 203).
  - Imagen VI.2.4. Vista aérea tomada de Google maps con la identificación de los barrios. Fuente: tesis doctoral de B. Gesto, 2015.
  - Imagen VI.2.5. Equipamientos previstos en el POG, 168 parcelas. Fuente: tesis doctoral de B. Gesto, 2015.
  - Imagen VI.3.1. Vista aérea del Complexo do Alemão, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Jorge Mario Jáuregui.  
<<http://www.jauregui.arq.br/favelas.html>>
  - Imagen VI.3.2. Favela en el asentamiento de Vidigal, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Rodrigo Soldon (diciembre 2010).
  - Imagen VI.3.3. Vidigal visto desde Ipanema, Rio de Janeiro, Brasil. Autor: Jorge Mario Jáuregui.
  - Imágenes VI.3.4. Transformación del espacio público en Vidigal, Rio de Janeiro, Brasil. Fuente: Jorge Mario Jáuregui.
  - Imagen VI.4.1. Vivero, Fondo Grande, Dajabón, República Dominicana. Imagen propia: enero 2018.
  - Imagen VI.4.2. Reforestación, Fondo Grande, Dajabón, República Dominicana. Imagen propia: enero 2018.  
Imagen 15. Vue du reseau, Magazen, Haití, 2016. Fuente: The GEF Small Grants Programme, UNDP. Consulta: junio 2018.
  - Imagen VI.4.4. Centro de capacitación, comunidad de Los Miche, provincia de Dajabón, República Dominicana. Imagen propia: noviembre 2017.
  - Imagen VI.4.5. Albergue en construcción, comunidad de Los Miche, provincia de Dajabón, República Dominicana. Imagen propia: noviembre 2017.
  - Imagen VI.5.1. Esquema realizado por el estudio Elemental, 2003.
  - Imagen VI.5.2. Vista aérea de Quinta Monroy antes y después de la intervención. Fuente: estudio Elemental, 2003.
  - Imagen VI.5.3. Plano de emplazamiento. Fuente: Estudio Elemental en Plataforma Arquitectura, 2007.
  - Imagen VI.5.4. Derribos. Fuente: Estudio Elemental, 2002.
  - Imagen VI.5.5. Espacio público. Fuente: Cristóbal Palma, Estudio Palma, 2007.
  - Imagen VI.5.6. Viviendas ampliadas. Fuente: Estudio Elemental, 2007.
  - Imagen VI.5.7. Diagrama. Fuente: Estudio Elemental en Plataforma Arquitectura, 2007.

- ◡ *Imagen VI.6.1. Vista aérea del barrio “El Progreso” en Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, República Dominicana. Fuente: Google maps, mayo 2018.*
- ◡ *Imagen VI.6.2.1. Construcción de una vivienda Techo en Higuamo, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Imagen propia: octubre 2017.*
- ◡ *Imagen VI.6.3. Esquemas de la vivienda de emergencia de Techo RD. Fuente: Manual de construcción de Techo, 2017.*
- ◡ *Imagen VII.1. Beneficiarios y voluntarios en la construcción de una vivienda de emergencia de Techo, Los Alcarrizos, República Dominicana. Imagen propia: noviembre 2017.*
- ◡ *Imagen VII.2. Población midiendo el caudal del arroyo, estudio de factibilidad para la instalación de una micro-hidroeléctrica en la comunidad de La Yuca, San José de Ocoa, República Dominicana. Imagen de Laura Pedraz Valls: diciembre 2017.*